

ÍNDICE

#	TEMAS	PÁGINAS
1	INTRODUCCION.	4
2	CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO.	4
2.1	LOCALIZACION.	4
2.2	ENMARCAMIENTO REGIONAL Y CARACTERISTICAS DEL TERRITORIO	4
2.3	POBLACIÓN	5
2.4	PRODUCCIÓN Y ECONOMÍA..	7
2.5	BALANCE Y USO DE LA TIERRA.	8
2.6	SUELOS.	9
2.7	VERTEDEROS DESECHOS SÓLIDOS.	9
3	RECURSOS Y POTENCIALIDADES	10
3.1	RECURSO AIRE	10
3.2	RECURSO AGUA.	10
3.3	RECURSO SUELOS.	13
3.4	HÁBITAT.	14
4	EL TRANSPORTE Y SU INFRAESTRUCTURA.	15
4.1	RED VIAL.	15
4.2	RED FERROVIARIA.	15
5	ELECTRICIDAD.	16
6	COMUNICACIONES.	16
7	TURISMO.	17
8	SALUD	17
9	EDUCACIÓN	18
10	DEPORTE	19
11	CULTURA	19
12	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN SOCIAL	20
13	POTENCIALES PARA EL DESARROLLO	21
14	PRINCIPALES PROBLEMAS DEL TERRITORIO.	22
15	BARRERAS	22
16	ESCENARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDM.	23

ESTRATEGIA DE DESARROLLO MUNICIPAL

- Última actualización: Miércoles, 19 Julio 2023 12:16

Escrito por Luis Angel Quintana Avila

Visto: 318

16.1	TENDENCIAL	23
16.2	DESEADO	24
16.3	NO DESEADO	24
17	VISIÓN	24
18	ALIADOS ESTRATÉGICOS	24
19	FUENTES DE FINANCIAMIENTO:	25
20	LÍNEAS ESTRATÉGICAS:	25
20.1	LÍNEA 1 – PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS.	26
20.2	LÍNEA 2 – GESTIÓN INTEGRAL DEL HÁBITAT, ENERGETICA Y MEDIOAMBIENTE	28
20.3	LÍNEA 3 – POTENCIAR LAS CAPACIDADES EXISTENTES VINCULADAS CON LA EDUCACIÓN, LA SALUD, EL TURISMO, LA CULTURA Y EL DEPORTE, A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE SUS INSTITUCIONES	29
20.4	LÍNEA 4 – DESARROLLAR CAPACIDADES DISPONIBLES PROMOVRIENDO LA GESTIÓN INTEGRADA DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN	31
21	ARTICULACIÓN DE LA ESTRATEGIA ECONÓMICO-SOCIAL PARA EL IMPULSO DE LA ECONOMÍA Y EL ENFRENTAMIENTO A LA CRISIS MUNDIAL PROVOCADA POR LA COVID-19 (EDESM), CON LA EDM RELACIONADAS CON LAS ESFERAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE MAYOR IMPACTO EN LA ECONOMÍA NACIONAL	32
21.1	En la LÍNEA 1 – PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS, que se articulan	33

	las áreas claves expuestas, a partir de su valoración se expresan como principales resultados proyecciones:	
21.2	En la LÍNEA 2 – GESTIÓN INTEGRAL DEL HÁBITAT, se articulan las áreas claves expuestas, a partir de su valoración se expresan como principales resultados:	40
21.3	En la LÍNEA 3 – CAPACITACIÓN E INFORMATIZACIÓN, se articulan las áreas claves expuestas, a partir de su valoración se expresan como principales resultados proyecciones:	52
21.4	En la LÍNEA 4 - GESTIÓN ENERGÉTICA Y MEDIO AMBIENTAL, se articulan las áreas claves expuestas, a partir de su valoración se expresan como principales resultados proyecciones:	54
22	PROYECTOS DEFINIDOS	56
22.1	PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL	56
23	ANEXOS	60
23.1	ANEXO I.	60
23.2	ANEXO 2	63
23.3	ANEXO 3	63
23.4	ANEXO 4	63

Al analizar la envergadura de los acuerdos del VIII Congreso del Partido, las ideas y directrices derivadas de los análisis, la Conceptualización del Modelo Económico Social Cubano de Desarrollo Socialista, los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026, la nueva Constitución de la República de 2019, la Ley 139 de Organización y Funcionamiento del Consejo de Administración, y Estrategia Económico-Social para el impulso de la economía y el enfrentamiento a la crisis mundial provocada por la COVID-19, se hace evidente que al municipio se le otorgaran nuevas e importantes

responsabilidades.

La actualización del modelo Económico-Social Cubano, entre otros aspectos implica:

- * Impulsar el desarrollo del territorio a partir de la estrategia de desarrollo municipal, armonizando intereses comunes con la estrategia de la provincia y el país
- * Fortalecer el municipio como instancia fundamental con la autonomía y las competencias, sustentables, con una sólida base económica-productiva, sociocultural, institucional y medioambiental, y se reduzcan las desproporciones existentes.

La Estrategia de Desarrollo Municipal de Palmira, tiene el propósito de incrementar el bienestar de la población y la satisfacción de sus necesidades básicas. Es el resultado de un proceso de construcción y aprendizaje, que no podemos dar como concluido, sino que requiere del aporte sistemático de todos los actores del municipio (población, líderes comunitarios y religiosos, decisores, asesores, etc.), trabajando en el perfeccionamiento de un sistema orientado a desplegar iniciativas enfocadas en el desarrollo municipal, a partir del aprovechamiento de los recursos endógenos de nuestro territorio.

En la sesión de clausura de la Asamblea Nacional el presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, compañero Miguel Díaz-Canel Bermúdez, expresó lo siguiente: ‘Necesitamos una actitud más proactiva, inteligente y concreta de los dirigentes impulsando –no trabando ni demorando- soluciones seguras y particulares a los problemas, con la búsqueda continúa e intensa de respuestas ágiles y eficientes’

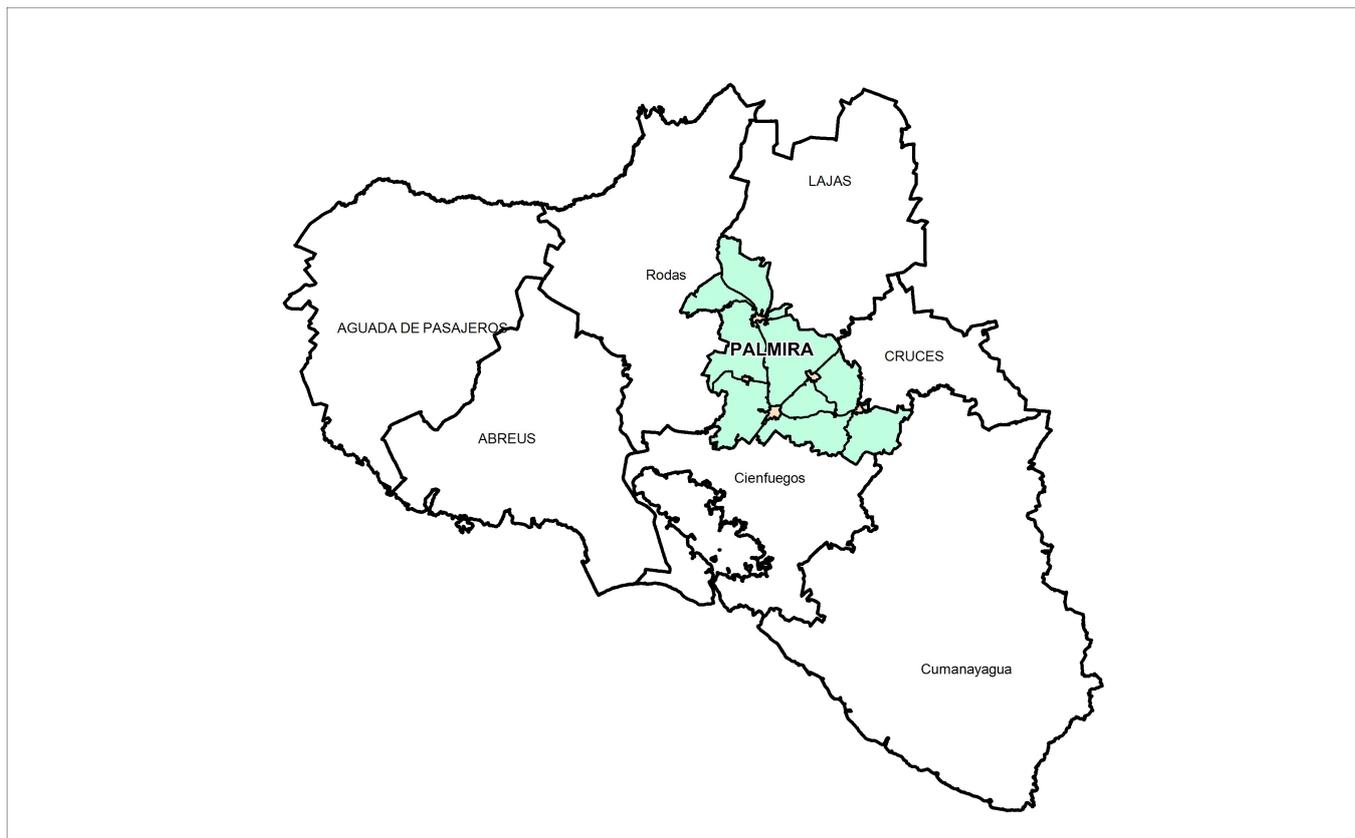
CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO

ESTRATEGIA DE DESARROLLO MUNICIPAL

- Última actualización: Miércoles, 19 Julio 2023 12:16

Escrito por Luis Angel Quintana Avila

Visto: 318



• LOCALIZACION.

Palmira es un municipio de la provincia Cienfuegos, situado en su porción centro norte, limita al Norte con el municipio Lajas, al Este con el municipio Cruces, al Sur con el municipio Cienfuegos y al Oeste con el municipio Rodas. Ocupa una extensión territorial de 310,4 Km², que representa el 7,6 % de la provincia. Se encuentra mayoritariamente en la llanura de Cienfuegos, constituido por llanuras abrasivo - denudativas onduladas o diseccionadas, situada entre las coordenadas 551 y 579 por las X y entre las 262 y 289 por las Y, a una distancia de 12 Km aproximadamente de la cabecera provincial.

• ENMARCAMIENTO REGIONAL Y CARACTERISTICAS DEL TERRITORIO

El territorio de Palmira es atravesado por la carretera Cienfuegos Santa Clara y el Ferrocarril Nacional Cienfuegos - Villa Clara - Sancti Spíritus y Cienfuegos-Matanzas-Habana, de gran importancia socio económica, lo cual conlleva a ser paso obligatorio hacia otros municipios, esto lo convierte en centro de un intenso flujo vehicular de todo tipo que se mueve fundamentalmente por sus arterias principales.

En el territorio se ubica parte del canal magistral de riego Paso Bonito - Cruces. Hacia el Norte se localizan los manantiales mineromedicinales y termales de Ciego Montero. Predominan los suelos húmicos calcimórficos, hidromórficos, ferralíticos y pardos considerados de categoría II, aptos agrologicamente para el cultivo de la caña, las viandas, vegetales y frutales con excepción del extremo noroeste en la zona de "tres picos" que existe una franja de suelos de categoría IV no aptos, por su categoría estos suelos son buenos para plantar forestales. Existen escasos ríos, sus corrientes superficiales más importantes son el río Caunao y el arroyo Anaya, cuenta con recursos hídricos provenientes de tres cuencas hidrográficas superficiales de gran utilización para los habitantes en actividades agrícolas, así como otras reservas subterráneas.

• POBLACIÓN

El municipio cuenta con 32 373 habitantes, de ellos 16390 hombres (50.63%) y 15983 mujeres (49.37%). La estructura por edades de la población es el 16.5% de 0-14 años, el 63.6% de 15-59 años y el 19.9% 60 años y más. El sistema de asentamientos humanos está constituido por 30 asentamientos, de los cuales 5 son urbanos y 25 rurales, de ellos 2 son compartidos con Cienfuegos. La población que se encuentran en asentamientos urbanos es de 26 322 habitantes, representando un 81.3% del total de la población y en asentamientos rurales 6 051 habitantes el 18.6% restante.

Dentro de las principales características que se observan en la población palmireña se encuentra el acelerado decrecimiento poblacional influenciado principalmente por los bajos niveles de fecundidad desde hace más de 30 años, al no lograrse que las parejas en edad fértil al menos tenga 2 hijos como promedio y que 1 de ellos sea del sexo femenino para garantizar el reemplazo. La tasa de crecimiento natural de la población en los últimos años ha mostrado un saldo negativo al ocurrir una disminución en los nacimientos respecto al número de defunciones, en cierre del 2020 ocurren 262, 131 mujeres y 131 hombres, de ellos 93.1% nace en la zona urbana, es decir 244 nacimientos, y fallecen 346 personas, 206 mujeres y 140

hombres, y el 94.5% lo hace en la zona urbana, en total 327, se muestra una tendencia acelerada del incremento del envejecimiento poblacional el cual asciende a 21.2% con una población de 6 862 en este segmento, muestra un incremento de 1 884 personas con 60 años y más respecto a la población de 0 a 14 años que es de 4 978, este grupo solo representa el 15.4% de la población total y se espera que en los próximos años continúe con este ritmo demográfico.

La tasa media anual de crecimiento mostró un saldo negativo de menos -4.3 por cada 1000 habitantes, la tasa bruta de natalidad por cada 1000 habitantes al 8.1 y la tasa bruta de mortalidad por 1000 habitantes al 10.7 con una tasa de crecimiento natural de -2.6, tasa de saldo migratorio interno de -50 al tener 258 inmigrantes internos y 208 emigrantes, un saldo migratorio externo de -7 con un total de 211 inmigrantes y 268 emigrantes para un salto total de -57.

La tasa de fecundidad de 36.1 x cada 1000 nacidos vivos y la variable demográfica fecundidad se encuentra por debajo del nivel de remplazo (2.1 hijos por mujer y al menos 1 de ellos sea del sexo femenino), en la zona urbana es de 40.7% y en la rural de 14.1.

Se considera existen reservas de fecundidad a partir de resultados de encuestas a la población donde se señala que el ideal reproductivo es de 2.13 hijos para las mujeres y 2.31 para los hombres y en la intención futura de tener hijos, las mujeres se manifiestan en un 30% y los hombres en un 45%.

Los nacimientos no superan los que la precedieron siendo el descenso de la fecundidad su principal causa, se incrementa la proporción de personas de más edad con respecto al total de la población, y el efecto, el envejecimiento se convierte en un proceso irreversible.

El grupo de edades 15-59 años representa el 63.6% del total de población con existen 20 533 personas (dentro del mismo se encuentran el mayor porcentaje de personas en edad laboral, los reservistas para la FAR, los profesionales, las mujeres en edad fértil, etc.)

La edad media de la población es de 37 años y la edad mediana de 40 años

La población en edad pre-laboral asciende a 5 mil 972 para el 18.2% del total

La población en edad laboral abarca a 20 mil 890 personas, lo que representa el 63.9% del total

La población en edad pos-laboral es de 5 mil 846 personas igual al 17.9% del total

La esperanza de vida en los hombres es de 76 y en las mujeres de 78.

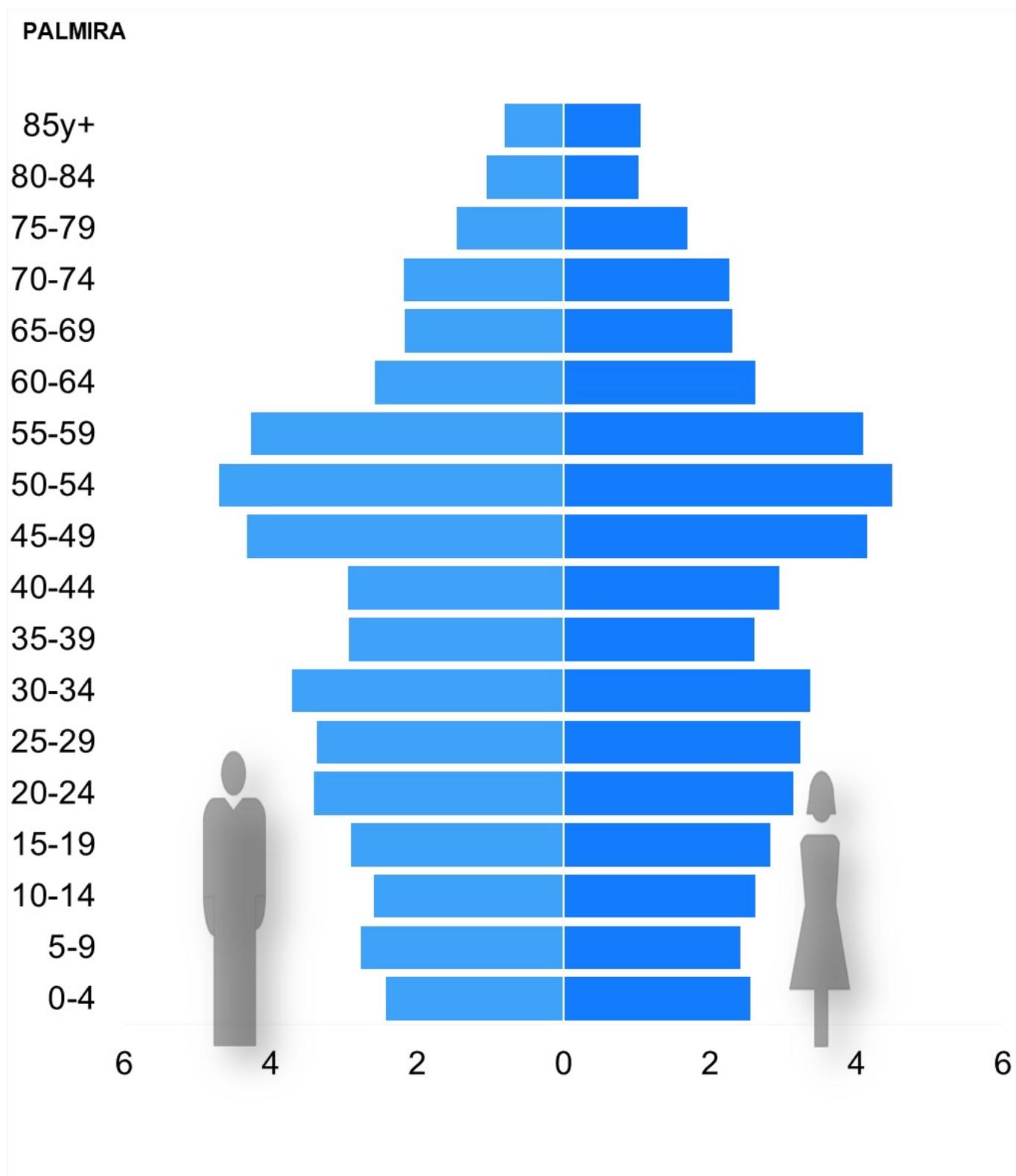
Desde el punto de vista político administrativo se estructura en 6 Consejos Populares, Palmira Norte con 8 585 habitantes, Palmira Sur con 6 092 habitantes, Arriete-Ciego Montero con 4 886 habitantes, Elpidio Gómez 2 693 habitantes, Espartaco con 3842 habitantes y San Fernando de Camarones con 6 275 habitantes.

El total de trabajadores es de 14 423, de ellos 4 239 en el sector estatal y 2064 trabajadores por cuenta propia. Han solicitado empleo 391 personas, de ellas han sido empleadas 65 para el 17%. El salario medio es de 4 012.50 pesos.

Tabla 1. Municipio de Palmira. Distribución de la población por grupo de edades. Año 2020. Fuente: ONEI 2020

Total	32.373	16.390	15.983
0-4	1.611	788	823
5-9	1.678	896	782
10-14	1.689	840	849
15-19	1.855	942	913
20-24	2.121	1.105	1.016
25-29	2.138	1.090	1.048
30-34	2.289	1.201	1.088
35-39	1.796	951	845
40-44	1.907	952	955
45-49	2.744	1.401	1.343
50-54	2.976	1.523	1.453
55-59	2.707	1.382	1.325
60-64	1.684	835	849
65-69	1.450	704	746
70-74	1.440	706	734
75-79	1.021	474	547
80-84	670	341	329
85y+	597	259	338

Tabla 2. Municipio de Palmira. Balance de hombres y mujeres por grupo de edades. Año 2020. Fuente: ONEI 2020



1.1 PRODUCCIÓN Y ECONOMÍA.

Los sectores económicos fundamentales del municipio son el agropecuario y el industrial. En la actividad agropecuaria se destaca el cultivo de la caña de azúcar, los cultivos varios, frutales y

ESTRATEGIA DE DESARROLLO MUNICIPAL

- Última actualización: Miércoles, 19 Julio 2023 12:16

Escrito por Luis Angel Quintana Avila

Visto: 318

el ganado mayor y menor. En la producción industrial los gases químicos para la producción de oxígeno, nitrógeno y argón, el azúcar, agua mineral, productos cárnicos, pienso líquido y materiales de la construcción.

La influencia del municipio en el entorno Provincial se presenta a través del Centro de Producción Espartaco (bachiplán), el Centro Mixto Juan B. Jiménez, en la Enseñanza Media Superior ofertando diversas carreras, la Empresa Azucarera Elpidio Gómez, la Planta de Gases Químicos para la producción de oxígeno, nitrógeno y argón, el Combinado Cárnico, los integrales porcino I, II y III, la fábrica de pienso líquido, la empresa de Semillas, la UEB Alimenticia, la empresa de Comercio y Gastronomía, El Tejar, potencial de arcilla en San Fernando de Camarones, las granjas avícolas, el centro de Alevines ALGUAR, mientras que la cantera Santiago Ramírez y la Embotelladora Ciego Montero abastecen con sus producciones a nivel nacional. El municipio mantiene relaciones económicas con la cabecera provincial y los alrededores a su entorno: Cruces, Lajas, en menor proporción con Rodas y con las pecuarias del Municipio de Cumanayagua que tributan materias primas para el Cárnico.

En el territorio se cuenta con un total de 3 empresas, de Subordinación Nacional: Empresa Agroindustrial Azucarera Elpidio Gómez y Empresa Cárnica y Subordinación Local: Empresa Municipal Comercio y Gastronomía.

Existen 36 establecimientos que pertenecen a empresas nacionales y provinciales enclavadas en el territorio: UEB Mantenimiento y Construcción, UEB Agua Ciego Montero, UEB Cantera Santiago Ramírez, UEB Atención al Cliente (Acueducto), UEB Integral Agropecuaria Palmira, UEB 412 Aceite, UEB Acuicultura (Alevines), UEB Porcino Integral 1, 2 y 3, UEB porcina de alimento animal (pienso líquido), UEB Gases Industriales, UEB Avícola Enero 1, UEB Mártires de Bolivia, UEB Farmacia y Óptica, UEB Labiofan, UEB Materias Primas, UEB Fuentes Renovables Energía, UEBM Palmira *Empresa Eléctrica, UEB Alimentaria, UB Cubana del Pan, Centro de producción PAMEX, Centro de producción Espartaco, Centro de producción Altamira, Centro de producción Camarones, Base de Transporte de pasajeros, Base Tranzmec (Elpidio Gómez), Unidad Productora Semilla Arriete, Esazúcar, Agencia Comercial Elpidio Gómez *AZUMAT, EISA, Empresa Suministros Agropecuarios Cienfuegos, Oficina Comercial ETECSA, Agencia Ómnibus Nacionales, Correo y Estación Ferrocarril Palmira.

Hay 9 Unidades Presupuestadas, 7 de Subordinación Local y 2 de Subordinación provincial: Dirección Municipal de Salud Pública, Dirección Municipal de Educación, Dirección Municipal de Cultura, Dirección Municipal de Deporte, Dirección Municipal de Comunales, Dirección Municipal de Trabajo y Seguridad Social, Dependencia Interna del Órgano Local del Poder Popular, Balneario de Ciego Montero y Delegación de la Agricultura.

Existen de la Agricultura 10 CCS: Ernesto Guevara, Frank País, Jesús Menéndez, José A. Echeverría, Julio A. Mella, Mártires de Bolivia, Roberto Soto, Camilo Cienfuegos, El Vaquerito, Luis A. Bergnes, 1 UBPC Blanquital y 1 Centro de Elaboración, para el cultivo de la caña de azúcar 3 UBPC: Ciro Águila, Tres Picos, Vista Alegre y 4 CPA: 17 de Mayo, 8 de Octubre, Manuel S. Leyva y Raúl Díaz.

Y otras entidades de Subordinación Local como Justicia, Economía y Planificación, Finanzas y Precios, Dirección de Ordenamiento Territorial y Urbanismo, Vivienda, Dirección de Inspección,

y la Dirección de Combatientes.

Palmira aporta el 6.9 % de la Producción Mercantil de la provincia con una base económica fundamental agroindustrial; representada por la Empresa agroindustrial azucarera Elpidio Gómez y una Empresa Integral Agropecuaria en Espartaco.

• **BALANCE Y USO DE LA TIERRA.**

El municipio tiene un área total de 31 036 ha, un fondo agrícola de 27 266,88 ha, un área ociosa o deficientemente explotada 565.31 ha, área de forestales 1700 ha, superficie acuosa 825 ha, y asentamientos humanos 678,81 ha, de ellas pertenecen a la Agricultura siendo para cultivos temporales 6 284,34 ha y pertenece AZCUBA 20 982.54 ha.

Se han entregado a personas naturales 4315.34 ha, son administradas por personas jurídicas 19 620.53 ha y por el Decreto Ley 358 se ha entregado un área total de 2 056.43 ha. El aprovechamiento de la tierra es bajo, de 0.80 ha por habitante, solo se utiliza 0.47, para un 59%.

En el programa de autoabastecimiento municipal se atiende una población de 32 373 habitantes y el Consejo Popular de Pastorita con una población de 12 484 habitantes para un total de 44 857 habitantes.

Se puso en explotación 536.8 ha que le fueron entregadas a Flora y Fauna la cual se trabaja con presos para la producción de yuca y cultivos varios, y existen 268.4 ha que están en el Balance del proyecto Paso Bonito – Cruces.

• **SUELOS.**

Los suelos de categoría I (muy productivos) se encuentran dispersos en el municipio y representa el 19,7% con 6011 ha. Los de categoría II (productivos) tienen una mayor distribución con el 37.8%, situación similar para los pocos productivos con el 27,4 %. Hacia el Sureste del municipio, propiamente en la zona de Santa Isabel, existen algunas áreas de suelos muy pocos productivos (Categoría IV), que tiene 4630 siendo usados para pastos, con potencial para el fomento y desarrollo de plantaciones forestales. Existe una zona de incompatibilidad en cuanto al uso y categoría agrológico de los suelos ubicada al sur de San Fernando de Camarones estando ocupada por cultivos varios, siendo el uso de suelo adecuado para pastos y forestales.

• **VERTEDEROS DESECHOS SÓLIDOS.**

El territorio cuenta con 7 vertederos, distribuidos en los diferentes asentamientos (en la cabecera municipal 1, en Ciego Montero 1, en Elpidio Gómez 2, en Espartaco 1 y San Fernando de Camarones 2). De los 7 vertederos que cuenta el municipio solo 5 son de relleno sanitario y un vertedero de relleno sanitario pero manual. En el caso del vertedero municipal donde se disponen una parte importante de la totalidad de los desechos, constituye un vertedero a cielo abierto, cuyo radio de protección es de 1000m, el cual perdió su vida y necesita cambio de terreno.

2. RECURSOS Y POTENCIALIDADES

• RECURSO AIRE

En el municipio se encuentran las siguientes afectaciones:

- Asentamientos Fructuoso Rodríguez y La Caridad: Afectados por malos olores y vectores provenientes del Centro Genético Porcino, el porcino La Julia y el Centro Integral Porcino N^o 1.
- Asentamiento Arriete-Ciego Montero: Contaminación sónica producida por la actividad extractiva y generación de polvo producido por el molino de piedra de la Empresa Santiago Ramírez, además de los malos olores y gran cantidad de vectores provenientes de las Empresas Avícolas.
- Asentamientos San Fernando de Camarones debido malos olores y gran cantidad de vectores provenientes de las Empresas Avícolas.
- Asentamiento Altamira: Afectación por polvo producto de la actividad en la bloquera.
- Asentamiento Espartaco: Afectación por polvo producto de la actividad en la bloquera.

Existen en los asentamientos poblacionales del municipio otros focos contaminantes vinculados fundamentalmente a la producción de alimentos. Tal es el caso de las panaderías, dulcerías y otras instalaciones que aportan cierta cantidad de gases contaminantes a la atmósfera producto de la quema del combustible que utilizan en el proceso de producción.

A pesar de que la Revolución energética ha permitido a la población que la cocción de los alimentos se realice fundamentalmente con energía eléctrica, la calidad deficitaria de estos equipos ha llevado a la población al aumento de fogones de carbón, leña y que gran parte de esta cocine con combustibles como petróleo y keroseno lo cual contribuye a la contaminación del aire en nuestro municipio.

• RECURSO AGUA.

El municipio Palmira está servido fundamentalmente por las Cuencas Hidrogeológicas (CF-3 Abreus y CF-6 Cienfuegos), la primera de interés nacional, a través de pozos colectivos e individuales, siendo el manto freático del municipio pobre, sobre todo la zona Norte – Noreste del mismo; la calidad del agua de consumo no es buena debido a la no existencia de sistemas de tratamiento de residuales de la mayoría de los asentamientos poblacionales, las cuales se realizan a través de fosas individuales y en otros casos es deficiente el tratamiento por el mal estado de los órganos de depuración de los mismos, de igual forma pasa con los sistemas de tratamiento de instalaciones industriales, agropecuarias y convenios porcinos.

De los 30 asentamientos con que cuenta el municipio, 10 asentamientos están servidos por sistema y pequeños sistemas de redes de acueducto. Los 20 asentamientos restantes no cuentan con redes, se sirven por pozos individuales, estos asentamientos son: Blanquizar,

ESTRATEGIA DE DESARROLLO MUNICIPAL

- Última actualización: Miércoles, 19 Julio 2023 12:16

Escrito por Luis Angel Quintana Avila

Visto: 318

Fructuoso Rodríguez, Jicotea, Jurisdicción, Lajitas, Loma de Marsillán, La Manchuria, Ojo de Agua, Paso del Medio, La Peseta, Recurso, Recurso Uno, Vía Estrecha, Maraboto, Lajitas Canal, Ciego Alonso, Dagame, Baños Portada, La Macana y La Baría.

El estado técnico de los sistemas de acueducto en el municipio se puede calificar de regular a malo debido al mal estado que presentan sus redes, teniendo en cuenta los años de explotación de estas, escaso mantenimiento, no completamiento de las redes y diámetros pequeños, provocando innumerables salideros. Existe 39.2 km de redes, 5.58 km de conductoras para un total de 44.78 km.

Palmira: Existen problemas en parte del Barrio Ramírez y de la calle San Carlos.

Posible riesgo de contaminación de los residuales del barrio deportivo a la fuente de abasto de agua del Círculo Infantil y a una parte de la población de la cabecera.

San Fernando de Camarones: En una zona que se encuentra al otro lado del río, salida para Manaquitas con una población de más de 700 habitantes, la cual se abastece de pozos individuales.

El agua en sentido general es mala por la indisciplina social en los asentamientos que cuentan con redes, en el riego de autoconsumos y organopónicos, lavado de corrales de cerdos y otros animales etc. Esta situación persiste por la no existencia de metraje en la totalidad del municipio, en el caso de Palmira se encuentra metrado en su totalidad el Barrio del MININ, San Agustín (nuevo), Carretera La Sabana y Céspedes y a un 50% Jaime Mayarí y Baudilio, en Espartaco está metrado lo que es abastecido por Espartaco 2, La Unión y El Casino la Playa, en Camarones a un 30%, en Elpidio Gómez a un 100% y en Arriete –Ciego Montero a un 15.

Existen 10 Estaciones de Bombeo Eléctrico para el abasto de agua potable a la población con 14 operadores, además de 4 Estaciones de Bombeo de Acueducto, con 5 operadores, 4 Grupos Electrógenos con 7 operadores calificados para la realización de sus funciones.

Para la distribución y servicio del agua por zona de bombeo hay 3 manipuladores de válvula, 2 en la cabecera Municipal y 1 en el Consejo Popular de Camarones, 2 Operario de Laguna de Estabilización en Camarones y en Espartaco. Una Planta de Tratamiento de Agua Potable con 1 Jefe de Planta Potabilizadora, 1 Técnico en ensayos Físico Químico y Mecánico y 4 operadores de planta de tratamiento de agua potable.

El municipio mantiene la potabilidad del agua al 98%, reciben agua en pipa 3 comunidades, Ojo de Agua, Lajita y Paso del Medio, con un total de habitantes 1 1 72. El comportamiento de los ciclos de entrega es cada 10 días. Se cuenta con 12 fuentes de abasto de agua, 10 de agua subterráneas y 2 de curso superficial (La Unión y Manaquita y la Planta Potabilizadora abastecida del Canal Magistral Paso Bonito - Cruces). El servicio de agua es del 49.9%, con una población beneficiada de 16 121 habitantes.

De todas las fuentes de abasto existen dos que hoy están paralizadas, La Construcción tiene la bomba quemada, está en la cabecera municipal, por lo que afecta el ciclo de distribución de agua a la población que hoy es cada cinco días y Elpidio Gómez ya que con la Majagua se

presta el servicio para todo el Consejo.

Existen otras fuentes en el municipio que no pertenecen a Acueducto, 3 en Camarones: (2 Ojo de Agua, y 1 Jicotea). A las mismas se les da seguimiento mensual por la ISE, se muestrean cada 6 meses según lo establecido en el programa. Estas fuentes no reciben ningún tipo de tratamiento. El grupo poblacional que se beneficia de estas 3 fuentes no recibe agua con calidad sanitaria como está establecido por tener sus resultados de laboratorio fuera de norma.

El 78.6% de la población de los consejos populares de Palmira Norte y Sur no se abastecen de la red de Acueducto, lo hacen a través de pozos individuales.

El municipio cuenta con un total de 3 595 pozos individuales:

- Palmira Norte y Sur: 2400
- Arriete: 1010
- Espartaco: 74
- Elpidio Gómez: 82
- Camarones: 29

Las responsabilidades del suministro de agua domiciliario recaen un 96.4% en el INRH, el 2.7% en el MINAGRI, el 0.4% en el MINED y el 0.4 % en otros organismos. El CDT del transporte para el tiro de agua es del 100% con 2 equipos funcionando.

La actividad de saneamiento se ha desarrollado muy poco, solamente cuenta con 4 asentamientos con sistemas de alcantarillado, 12.9 km de redes, 4 sistemas de lagunas de oxidación.

Se identifican 4 sistemas de tratamiento y evacuación de residuales, pero en su gran mayoría con un marcado deterioro en las condiciones técnicas e ineficiencias en sus tratamientos por lo que no actúan en la disminución de la carga contaminante dispuesta al medio. La cobertura de alcantarillado es del 19.17 % con una población beneficiada de 6 208 habitantes. Cuentan con sistema de alcantarillado los asentamientos San Fernando de Camarones, Barrio Nuevo en Espartaco y Altamira.

San Fernando de Camarones: Este asentamiento tiene una población servida de 3 713 habitantes, existiendo déficit de este servicio en la zona Noreste y Sureste fuera de la trama urbana, estos vierten sus residuales a fosas y letrinas. En zonas aledañas al arroyo que bordea el pueblo, vierten los residuales de un gran número de usuarios y las zonas de crecimiento urbano: Carlos Soler (interior), José A. Echeverría (interior) y Simón Bolívar (interior). Existe contaminación por el vertimiento de residuales sin tratamiento a corrientes fluviales que atraviesan al pueblo, Arroyo Camarones y río Caunao. Las lagunas de oxidación del asentamiento San Fernando de Camarones no poseen interconexión entre ellas, vertiéndose los residuales sin tratar al medio.

Altamira y Espartaco: Sus redes se encuentran en regular estado presentando problemas de salideros en algunos tramos, el sistema de tratamiento (laguna de oxidación) se encuentran de regular a mal estado técnico.

Las cuencas en general (superficiales y subterráneas) se encuentran contaminadas por una densa red de fosas y letrinas además de existir diversas instalaciones de producción que descargan en ella sus residuales con deficiencias y mala operacionalidad de los sistemas de tratamiento como es el caso del Combinado Cárnico, el matadero de aves, los del Policlínico y el exceso de convenios porcinos, con 170 actualmente.

El sistema de monitoreo evidencia una reducción de los recursos subterráneos explotables a partir de la degradación de la calidad del agua, que trae como consecuencia la pérdida de algunas fuentes de abasto y otras que requieren de medidas de saneamiento que frenen su deterioro; todo esto es motivado por el incumplimiento de los radios de protección sanitaria de las fuentes de abasto.

El municipio recibe los residuales provenientes del asentamiento de Cruces y la Empresa Agropecuaria Ramón Balboa, los cuales son vertidos al río Anaya que atraviesa el municipio. Dichos residuales junto a los que produce el centro de Alevinaje Alguar, con unas 60 ha de área, ubicado dentro del municipio, constituyen un riesgo de contaminación para el yacimiento de aguas mineromedicinales de Ciego Montero.

Actividad balneológica encima de las fuentes de aguas mineromedicinales. Asentamientos urbanos y rurales sin sistema de alcantarillado, por lo que las soluciones de tratamiento de residuales son individuales (fosas) con infiltración al manto. Lagunas de oxidación para el tratamiento de los residuales industriales con mal funcionamiento debido a la falta de mantenimiento.

• RECURSO SUELOS.

Existencia de fosas, 1231 letrinas y 18 lagunas de oxidación.

Instalaciones avícolas sin tratamiento de residuales y granjas agropecuarias que poseen como sistema de solución para los residuales que generan (agropecuarios) estanques rústicos en mal estado vertiéndose directamente al suelo los residuales generados.

Inexistencia de obras de drenaje.

Existencia de Lagunas de oxidación en el asentamiento San Fernando de Camarones que no poseen interconexión entre ellas vertiendo los residuales sin tratar al medio.

• HÁBITAT.

El tema del Hábitat contempla la situación actual del fondo de viviendas, las necesidades de la población atendiendo a dos líneas fundamentales, la reparación o recuperación del fondo edificado y la necesidad de construcción de nuevas viviendas ya sea para el crecimiento poblacional como para intereses de estabilidad de la fuerza de trabajo en determinados asentamientos y territorios.

El fondo habitacional tiene una existencia de 11 551 viviendas, de ellas el 86.7% en buen estado son 10 015, el 10.8% en regular estado son 1257 y el 2.4% en mal estado con 279

viviendas

Del fondo habitacional 4 063 son viviendas de tipología I para el 35.1%, 772 tipología II para un 6.6%, 5567 de tipología III para un 48.1%, 706 tipología IV para un 6.1%, y 443 tipología V para un 3.8%.

En el fondo precario existen 1536 viviendas de ellas, una 1 ciudadela en Elpidio Gómez, 219 en asentamientos rurales, existiendo 111 pisos de tierras.

Del total de viviendas son Casas: 11 137, 39 edificios multifamiliares con 406 apartamentos y viviendas vinculas 8.

Por su ubicación geográfica el 90 % se encuentran en asentamientos urbanos 10 387 y 10% en zonas rurales 1 164.

Teniendo en cuenta el fondo habitacional actual del municipio, donde existen un total de 5567 viviendas de Tipología III (muros de PVC, bloques, ladrillo, adobe, tapial y cubierta ligera con soportería de madera, hormigón armado, acero y tejas de fibrocemento, zinc, canalón), de ellas en buen estado técnico 3548, regulares 1037 y malas 982.

Las viviendas que se encuentran en mal estado técnico y un porcentaje de las regulares serán deben considerarse como parte de las acciones de la política como nuevas viviendas, por lo que se propone trabajar con las viviendas que están en buen estado para eliminar las vulnerabilidades de los techos ligeros, en un período de 7 años, a partir de la cantidad que tenemos en el municipio.

El municipio cuenta con suficiente capacidad de proyecto en el Arquitecto de la Comunidad para dar respuesta a esta propuesta. Teniendo en cuenta el déficit de fuerza de trabajo estatal, se propone que estas acciones sean ejecutadas por esfuerzo propio de la población.

3. EL TRANSPORTE Y SU INFRAESTRUCTURA.

• RED VIAL.

La red vial municipal alcanza la cifra de 136.1 km de vías, existen 30.1 KM de vías de interés nacional, de ellas el 8.6% evaluadas de regular (2.6 km) el resto está evaluada de bien. En las vías de interés local hay un total de 106 km, de ellos el 69.8% están evaluados de regular y el 7.5% evaluadas de mal. El territorio municipal de Palmira ocupa un 6 % de la vialidad del total provincial.

Las vías presentan deficiencias en los tramos: Ciego Montero – Cartagena, Paradero – San Fernando de Camarones, Palmira – Caunao, las que necesitan reparaciones. Con un estado predominante de regular, el resto de la vialidad no asfaltada presenta necesidad de reparaciones de distintos tipos. Existen 9 asentamientos que se comunican por terraplenes con un estado predominante de malo, así como algunos puentes que también están en mal estado

como por ejemplo el del arroyo Tamallito que comunica los asentamientos Camarones-Paso del Medio- Jicotea y el puente sobre el Río Caunao que comunica los asentamientos de Camarones, Ojo de agua, Jurisdicción y Manaquitas.

• RED FERROVIARIA.

El municipio posee conectividad ferroviaria, de paso a escala nacional y provincial, cuyo origen y/o destino es la Ciudad de Cienfuegos, con las provincias centrales (Villa Clara y Santi Spíritus) y la capital del país, internamente se logra el servicio hacia la cabecera municipal de Aguada.

Existe en la cabecera una instalación fundamental para el servicio ferroviario, la Terminal de Viajeros, el estado de esta instalación es regular, cuenta con servicios de estancia al viajero como pasaje, carga y expreso y se utiliza como centro de carga y descarga. También existen apeaderos que brindan el servicio en Palmira, en este actualmente la instalación está siendo utilizada por una familia.

La red vial ferroviaria no presenta restricciones en cuanto al aprovechamiento de su capacidad práctica, al estar subutilizada actualmente, teniendo que estudiarse con miras perspectivas el ramal Cienfuegos – Santa Clara.

A la población se le puede prestar el servicio del transporte ferroviario siguiente:

Tren Cienfuegos -Santa Clara.

Tren Cienfuegos-Aguada.

Tren Cienfuegos-Santo Domingo.

En correspondencia con las acciones que se desarrollan a partir del Programa de la Revolución Energética en Cuba, se han producido modificaciones positivas, en primer lugar por la instalación, interconexión, la adecuación de las redes para su explotación y la puesta en marcha de Grupos Electrógenos de emergencia en el municipio tales como:

- Policlínico de la cabecera municipal y San Fernando de Camarones
- Planta Potabilizadora de San Fernando de Camarones.
- Embotelladora de Agua de Ciego Montero.
- Combinado Cárnico.
- Panaderías Especiales de la cabecera Municipal y San Fernando de Camarones.

Los grupos electrógenos de emergencia están ubicados en los asentamientos urbanos para atender instalaciones hospitalarias, educacionales e industriales que lo requieran.

El Porcentaje de electrificación es del Municipio 100%. Por SEN 99.8% por paneles solares el 0.2%. El total de grupos electrógenos es de 25, funcionando 20, las causas son por baterías,

hay un parque solar fotovoltaico de 14400 paneles con una generación de 3.6 MW en la Empresa Cárnica.

Total de paneles solares 14 funcionando.

Todas las comunidades están electrificadas, aunque existen un total de 26 tendederas, siendo las más significativas Los Sitios en Ojo de Agua, Jicotea, de Ciego Alonso hasta la Granja Enero 1, la Rosita, zona de los Cocos Espartaco, Dagame detrás de la escuela, zona de Tres Picos en Arriete.

No hay zonas de silencio.

Como parte del programa de incremento de las capacidades de generación de energía eléctrica en el país, se instaló un grupo diésel en Hormiguero, con una capacidad instalada de 3510 KVA, que equivalen a una potencia disponible de 2.7 MW. Esta instalación puede asumir gran parte del suministro de energía al municipio en caso de que existan problemas con las vías normales de alimentación del SEN. Dentro del contexto de la infraestructura técnica, están las líneas eléctricas tanto de transmisión como de su transmisión y distribución (Mayores de 33 Kv), que se desplazan a campo traviesa.

La localidad cuenta con 633 transformadores de distribución que corresponden 187 al sistema de 4.16 kv, 428 al de 13.8 kv y 18 a la red de 34.5 kv. El alumbrado público en el municipio cuenta con un total de 1379 lámparas que se distribuyen de la siguiente forma: 787 lámparas de 100 W, 412 de 150 W y 46 de 250 W, de vapor de sodio y 134 lámparas de 250 W de mercurio.

En las telecomunicaciones están atendidos por diferentes vías aquellos asentamientos mayores de 300 habitantes, la actividad rural está centrada principalmente por el sistema de Telefonía Fija Alternativa (TFA) quedando el 52% del SAH sin servicio, representando 13 asentamientos, identificados como los menores de 300 habitantes. El municipio cuenta con una Oficina Comercial de ETECSA, con un sistema digitalizado en buen estado. El servicio de radio y televisión es atendido eficientemente fundamentado a la proximidad de la cabecera provincial, presentándose con nitidez para todo el territorio municipal, no existiendo zonas de silencio. La atención a la prensa, correos y telégrafos es aceptable su recepción en el plazo establecido, para el caso de la prensa, la cual proviene del combinado poligráfico de Villa Clara.

El territorio cuenta con 5 centrales telefónicas habilitadas tanto para servicio de voz como servicios de datos, en este momento hay instalados una cifra superior a los 700 servicios Nauta Hogar y más de 50 entidades conectadas a la red de telecomunicaciones por alguna de las vías habilitadas. Se incrementa a 5 los sitios Wi-Fi, en San Fernando de Camarones, Ciego Montero, Palmira, Elpidio Gómez y Espartaco, las cuales proveen de cobertura 3G a todo el territorio y 4G en la cabecera municipal.

Palmira es un municipio carente de instalaciones turísticas, solo cuenta con un Balneario de Aguas Minero Medicinales en la zona de Ciego Montero y brinda servicio de salud de carácter nacional y cuenta con 25 habitaciones, destinadas al tratamiento del turismo de salud.

En la cabecera no existen instalaciones con potencial para alojamiento de turismo nacional, solo arrendatarios particulares.

En el asentamiento Ciego Montero existe una Galería de Arte y un Jardín Botánico de Referencia Nacional y la fábrica de agua mineral Ciego Montero. Aprovechando las potencialidades de mayor perspectiva del territorio, está aprobado un proyecto que contempla un destino turístico que alcanzaría el Jardín de Macradenia ubicado en la cabecera municipal y el Jardín Xanadú en Ciego Montero, así como los templos de Santa Bárbara, San Antonio, San Lázaro, San Roque y El Cristo como muestra de nuestro sincretismo religioso.

Las instalaciones recreativas son insuficientes y el estado técnico de las existentes en todos los casos no es la mejor. Las festividades y conmemoraciones constituyen una manifestación de los elementos culturales de mayor significación y arraigo popular, que deben mantenerse y rescatarse por sus atractivos turísticos dentro de los que se destacan:

- La procesión de Santa Bárbara en la cabecera municipal Palmira
- La fiesta del Agua y el Ciegomonterence en el consejo Popular Arriete- Ciego Montero
- La fiesta del Camaronense Ausente

En el caso de los servicios sociales de salud, educación, cultura, deporte, seguridad y asistencia social, el territorio presenta potencialidades en este sentido ya que desde el punto de vista de la infraestructura se encuentran fortalecidas dichas instituciones.

7. SALUD

Contamos con dos áreas de salud en el municipio compuesto por 3 Grupos Básicos de Salud, los cuales se encuentran completos. Los dos policlínicos presentan buen estado constructivo.

Hay 5 Casas de Abuelos, de ellas 4 en el área de salud de Palmira en los Consejos Populares de Palmira Sur, Espartaco, Elpidio Gómez y Arriete y en el área de salud de Camarones contamos con una casa de abuelos. La totalidad de las mismas se encuentran certificadas y en buen estado.

Para brindar la asistencia médica se cuenta en la Atención Primaria de Salud con 29 Consultorios Médicos de Familia, de ellos 23 con buen estado constructivo y 6 regulares, ninguno de ellos en malas condiciones. Se encuentran cubiertos con médico y enfermera 27 consultorios y 2 consultorios con enfermera a tiempo completo, y un médico que presta asistencia médica una vez por semana. Todos se hayan electrificados por el SNE. No tienen 3 consultorios agua corriente, 14, 16 y 17 de Palmira, los cuales la reciben por pipa.

De los 29 CMF, 28 se encuentran en locales adaptados, solo uno fue construido teniendo en

cuenta el modelo típico de consultorio médico. Ninguno comparte local con otro EBS. De ellos 5 no cuentan con servicio sanitario previstos para el año 2022 en el Plan de Mantenimiento y Reparación como obras de continuidad.

Después del proceso de reorganización de los servicios el municipio no cuenta con transporte sanitario, recibiendo los servicios a través de la base de Cienfuegos.

Se cuenta con un Hogar Materno enclavado en el policlínico Manuel Piti Fajardo de Palmira, inaugurado en el mes de mayo del 2021, el cual posee buen estado constructivo de todas sus estructuras, con una capacidad de 20 camas.

Hay un total de 20 especialistas, 3 Pediatras, 3 Clínicos, 3 Obstetras, 1 Geriatra, 2 Psiquiatras (infantil y adulto), 1 Dermatóloga, 1 Oftalmóloga, 1 Imagenología, 1 de Alergia, 1 Endocrina y 1 MNT.

El programa de medicamentos dispone de una red de 8 farmacias y 1 centro de producción local de medicamentos.

8. EDUCACIÓN

El sector educacional se encuentra bien representado en la localidad, principalmente por el recurso humano con que cuenta, quienes le dan salida a la política educacional concebida por el país.

Cuenta con una red escolar de 30 centros, compuesta por 3 Círculos Infantiles, 1 Escuela Especial, 18 primarias (9 urbanas y 9 rurales), 2 Secundarias Básicas, 1 Preuniversitario Urbano, 1 centro de adulto; 3 centros mixtos: 1 con secundaria y ETP y 2 con secundaria, pre y ETP y 1 Escuela de Idiomas. Todas están evaluadas de Bien en el estado constructivo de las instalaciones.

Con una matrícula atendida de 4289 estudiantes; en el Nivel de la Primera Infancia se cuenta con 376 niñas y niños, en Primaria 2223 educandos, en Secundaria Básica 900 estudiantes; en Preuniversitario 298 educandos, en la educación Especial 115 educandos, en la Enseñanza Técnica - Profesional 259 estudiantes; en la Escuela de oficio 5, en el Nivel de Adulto 318 educandos, de ellos en Idioma 96 estudiantes.

De una plantilla aprobada de 552 plazas se encuentra cubiertas 547 con una necesidad de 5 docentes, se cubren con 6 alternativas: 1 se cubre con el Consejo de Dirección en Celia 5to grado y 1 Relación docente niño, en el Rural Palmira Computación, Contrato por Hora Matemática en Gil A González, 3 Contrato por Hora IPU Roberto Roque; con 99,12% de cobertura.

El territorio cuenta con un Centro Universitario Municipal como principal entidad que tributa al desarrollo de las ciencias, sus resultados aportan principalmente al desarrollo territorial y a su vez capacita y forma el potencial humano del municipio.

9. DEPORTE

El deporte como otra de las conquistas alcanzadas en el sistema social cubano mantiene resultados favorables en el municipio. Cuenta con una plantilla aprobada de 198 trabajadores, de ellas 184 cubiertas, 6 cuadros, 134 técnicos, 3 administrativos, 23 de servicios y 18 obreros.

El Deporte cuenta con 12 Instalaciones Deportivas en dos Consejos Deportivos Comunitarios en Palmira y Camarones, de ellas 8 evaluadas de bien, 3 terrenos de Béisbol, 1 cancha de Voleibol, 1 cancha de Baloncesto, un Gimnasio de Boxeo, 1 terreno de Fútbol, 1 Gimnasio de Yudo y 4 evaluadas de regular 5, 1 terreno de Béisbol, 1 cancha de Voleibol, 1 de Baloncesto y 1 campo de Hockey. Además, se utiliza una Sala Techada en Espartaco y 3 Gimnasio Biosaludable en Arriete-Ciego Montero, Camarones y Palmira.

Se utilizan las instalaciones deportivas del sector de la Educación en la Escuela Primaria José A. Soto, Centro Mixto Manuel H Osorio, SB Rigoberto Balsinde, Primaria Vladimir I Lenin, Centro Mixto Osvaldo Herrera, Secundaria Gil A. González. Existe un terreno rústico en la Escuela Primaria Ciro Águila de Manaquita. De otras entidades se utiliza una cancha de Voleibol en Camarones de Comercio, un terreno de Béisbol y una cancha de Baloncesto con Voleibol de Elpidio Gómez perteneciente a la Empresa Azucarera, estas últimas en mal estado.

10. CULTURA

El sector cultural del territorio presta varios servicios mediante sus instituciones culturales basándose en su columna vertebral, la programación cultural, representada por el Movimiento de Artistas Aficionados, la Brigada de Instructores de Arte “José Martí” y los promotores culturales de cada asentamiento, mostrando resultados en las distintas manifestaciones del arte donde se cuenta con destacadas unidades artísticas, insertados a dicha programación cultural. El mejoramiento de la calidad del Movimiento de Artistas Aficionados (MAA) se puede apreciar a partir de contar con unidades artísticas categorizadas tanto a nivel municipal, provincial y nacional.

Cuenta una fuerza laboral en la plantilla ejecutiva de 112 trabajadores. Las dos Casas de Cultura Palmira y Camarones cuentan con una fuerza técnica de 21 instructores de las diferentes manifestaciones artísticas: 5 de música, 4 de danza, 4 de artes plásticas, 4 de teatro y 4 de literatura.

Existen 18 instituciones culturales, Casa de Cultura “Olga Alonso”, Casa de Cultura Comunal, “Francisco Otero”, Museo Municipal, Sala Museo San Fernando de Camarones, Librería Municipal “Pedro Pablo Sarría”, Sucursal Librería “Ciro Águila” de San Fernando de Camarones, Galería “La Casona, Plaza de baile Palmira, Sala TV Jicotea están en buen estado para un 55.5%. Y 6 en regular estado para un 33.3%: Biblioteca Municipal “Reinaldo Rodríguez Cuéllar, Sala de video Camarones, Sucursal Biblioteca de San Fernando de Camarones, Sucursal Biblioteca de Ciego Montero, Cine “Caonao” de San Fernando de Camarones, Cine “Recreo” de Ciego Montero, Cine “Eva”, Banda Municipal de Concierto y 2 en mal estado Cine de Elpidio Gómez y Cine de Espartaco, los cuales no prestan servicios.

Teniendo en cuenta el conjunto de construcciones delimitadas por el Sitio Histórico Urbano de

Palmira las cuales tienen una significación especial por su carácter arquitectónico, ambiental y de integración con el paisaje, se consideran un total de 31 instituciones patrimoniales.

Entre ellas, la Casa de Cultura “Olga Alonso”, Templo Bautista, Cafetería “La Esquina”, Restaurant “El Colonial”, Círculo Social Obrero, Oficina de Correo y Telégrafos, Oficina de ETECSA, Logia “Luz de Palmira”, Mercado Ideal “Katiuska”, Tienda Recaudadora de Divisa Juventud 2000, Peluquería, Comercio Librería “Pedro Pablo Sarría”, Cafetería “El Napolitano”, Tienda de ropas “Emilio Rocabao”, Ferretería “Juventud 2000”, Farmacia “Juaniro Margolla”, Laboratorio de la Farmacia, Central Elpidio Gómez, Oficinas TRANSMEC, Casa del azucarero Elpidio Gómez, Torre de Espartaco, Torre del Reloj, Cementerio, PNR, Librería, Comedor Escolar, Iglesia Nuestra Señora de la Candelaria, Paseo del Prado, Viviendas zona patrimonial, Casa de Cultura Francisco Otero y Sala Museo, las cuales están en buen estado. Existen 2 en regular estado Dirección Municipal de Planificación Física y Cine “Eva” en construcción.

De ellas seis en mal estado: Iglesia Nuestra Señora del Rosario de Palmira, Hotel San Fernando Oficina donde funciona la Empresa eléctrica y vivienda, Liceo Círculo social. Tienda Mixta, Antigua Panadería Especial, Capilla del Central Portugalete, los cuales no prestan servicios.

Existen 15 tarjas, 1 sitio histórico Mangos de la Flora, 2 conjuntos escultóricos (Invasión 1895, localizado en Finca la Amalia, Espartaco y Escultura La Paloma) 3 construcciones civiles Parque Jacinto Portela, Casino Español, Mercado Katiuska, construcciones domésticas Casa Villuenda # 41 Actual Museo, y viviendas que forman parte del Centro histórico.

11. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN SOCIAL

Existe un trabajador social por cada circunscripción y un trabajador principal que es el ente coordinador en cada consejo popular del Grupo de Prevención, trabajando en los estudios de familia, la entrega de recursos a casos en situaciones de vulnerabilidad, la atención a familias afectadas por la Covid-19, la atención a madres con tres o más hijos y en barrios con situaciones de vulnerabilidad identificados desde el mapa sociopolítico del municipio

Reciben prestaciones en efectivo 294 núcleos con 534 beneficiarios. De ellos 12 combatientes, 3 Madres de hijos con discapacidad severa, 218 Prestaciones Monetarias Temporales, y 61 Asistentes Sociales a Domicilio. A partir de la Tarea Ordenamiento se han protegido de manera eventual 148 núcleos con 318 beneficiarios con una cuantía de 243 899.00 pesos. Reciben el Sistema de Atención a la Familia 135 personas.

Son atendidos en el municipio 269 adultos mayores y 659 ancianos solos. Se incluyen a los diferentes programas un gran número de adultos dentro de los cuales encontramos: 98 vinculados al Sistema de Atención a la Familia, 58 a las Casas de Abuelos y 875 a Círculos de Abuelos. Hay 40 adultos que tienen Asistente Social a domicilio, y se da seguimiento por los trabajadores sociales a los ancianos que viven solos.

12. POTENCIALES PARA EL DESARROLLO

- Existe un potencial humano con nivel de instrucción, preparación política e ideológica y técnica-profesional, así como sentido de pertenencia y voluntad política para implementar un proceso de desarrollo.
- La existencia del Centro Universitario Municipal, que constituye una fortaleza y herramienta fundamental en el sistema de trabajo para la gestión de investigaciones sociales, económicas, la innovación tecnológica, el cuidado del medio ambiente y la preparación de líderes en el municipio para elaborar, implementar y evaluar los impactos de las estrategias.
- La capacidad de producción de viandas, vegetales, frutas, ganado vacuno, ganado menor, y avícola.
- La producción Agroindustrial Azucarera
- El territorio posee un peso importante a nivel provincial en renglones como la producción de huevos, tarea a la cual se dedica 1 Granja Avícola, la producción de aves a lo que se dedican otras 3, la producción porcina con 3 Unidades y una Fábrica de Pienso Líquido; así como el Centro de Producción de Alevines tareas todas con arraigo y años de experiencia de producción.
- El municipio es atravesado de este a oeste por el canal del Complejo Hidráulico Paso Bonito - Cruces que trasvasa un importante volumen de agua destinado esencialmente al riego de áreas agrícolas, utilizando sistemas de canales y sistemas de riego construidos.
- La Embotelladora de Agua Mineral "Ciego Montero" es una fábrica que dispone de un importante yacimiento de Agua Mineral natural ubicada en el poblado de Ciego Montero. La Misión fundamental de la misma es comercializar Agua Mineral Natural y Carbonatada que satisfagan las necesidades crecientes del mercado. Su visión es ser líder del mercado nacional con reconocimiento internacional de sus marcas.
- Existe un alto potencial de la cultura cubana de origen afro, lo que ha provocado un proceso de sincretismo que ha marcado la identidad de los palmireños y la necesidad de salvaguardar los valores que tipifican ese complejo proceso transculturador.
- Se cuenta en el municipio con la UEB de Áridos de Arriete, un importante productor de materias primas para la construcción.
- La presencia de una Empresa Cárnica aporta materias primas para la realización de actividades económicas en función del mejoramiento de la alimentación del territorio, así como una importante fuente de empleo para jóvenes y mujeres.
- La existencia de yacimientos de barro en San Fernando de Camarones permite el incremento de la producción de materiales para impulsar el crecimiento del fondo habitacional del municipio, así como oportunidades de empleo en un consejo popular desfavorecido en las ofertas de mano de obra.
- Existencia de recursos naturales de importancia (suelos aptos, bosques naturales, protectores, con valiosas especies y yacimientos minerales).
- Un Sistema de Asentamientos Humanos bien estructurado, desempeñando la cabecera municipal su función intermedia; así como la presencia de cabeceras de Consejos Populares que funcionan como centros de servicios y empleos de la población; con una conectividad y de menos de 1 hora a la cabecera municipal.
- Potencialidades de áreas libres para el crecimiento perspectivo residencial.
- Predominio de la vivienda tipo I y III en buen estado técnico a nivel municipal.
- La existencia de una infraestructura empresarial
- Presencia de una red de transmisión y distribución (eléctrica y de telefonía, radio y

televisión) que abarca todo el territorio.

- Facilidad de comunicación vial con otros municipios y provincias del país a través de la Carretera Cienfuegos – Santa Clara y el Ferrocarril Central.

13. PRINCIPALES PROBLEMAS DEL TERRITORIO.

- Vialidad (terraplenes) de acceso a los asentamientos rurales, así como puentes en mal estado, lo cual provoca mala vinculación dentro del SAH, fundamentalmente al Sur del municipio (asentamientos rurales Jicotea, Jurisdicción, Paso del Medio, Ojo de Agua y Manaquitas), lo cual incluye dificultades en la obtención de servicios primarios (educación).
- Alta contaminación del manto freático por un alto nivel de fosas como tratamiento de los residuales, porcinos concentrados al centro y suroeste del municipio.
- Consumo de agua sin tratar en la mayoría de la población de los asentamientos, lo cual se agrava con la alta contaminación de las corrientes de agua superficiales y subterráneas por vertimiento de residuales humanos e industriales.
- Carencia de redes hidrotécnicas (infraestructura de alcantarillado), provocando la inyección de grandes volúmenes de residuales por soluciones individuales al manto freático.
- Existencia de asentamiento que reciben electricidad por tenderas.
- Subexplotación del potencial de agua que ofrece el Canal Paso Bonito Cruces.
- Baja capacidad de producción de las industrias.
- Bajo índice de reforestación en el municipio.
- Insuficiente red extra hotelera de servicios y apoyo a la actividad turística en todo el Sistema de Asentamientos.

La problemática que presenta el sistema de asentamientos humanos se hace compleja teniéndose en cuenta que agrupa los elementos que inciden en la calidad de vida de la población, por tanto, resulta estratégico definir el orden de prioridad de los problemas detectados y cuya solución a corto, mediano y largo plazo permitirán lograr impactos positivos en la recuperación de la misma.

14. BARRERAS

Hemos estudiado y conocemos cuales son los principales elementos que impiden el aprovechamiento de los potenciales para el desarrollo, según el diagnóstico realizado a partir de la consulta a los presidentes de los consejos populares, delegados de circunscripciones, encuestas a diversos sectores de la población, tesis para optar por títulos universitarios, revisión de actas y planteamientos de la población.

- En la Agricultura:
 - Bajos rendimientos agrícolas e insuficiente calidad y variedad en las producciones.
 - No aplicación de tecnologías adecuadas.

- Débil aprovechamiento de la infraestructura existente para el riego.
- El municipio está dentro de los menos forestados.
- Existencia de suelos ociosos o deficientemente explotados.
- Insuficiente preparación en técnicas, métodos y estilos de dirección, dirigidos a la mejora de la calidad de vida de los habitantes del territorio.
- Insuficiente motivación de los decisores para la detección y captación de líderes e implicación en los procesos de diseño e implementación de proyectos.
- Inestabilidad de la fuerza laboral por existencia de sectores poco atractivos e insuficiente atención al hombre.
- Poca motivación para acceder a perfiles agropecuarios.
- Pobre motivación para asumir responsabilidades dirigidas a la gestión de la innovación a nivel empresarial.
- Falta de exigencia en la aplicación de los sistemas de gestión y control económico.
- Mala calidad de los servicios prestados a la población
- Déficit de acueductos y alcantarillados, en la cabecera municipal y otros asentamientos.
- Insuficientes medios de transportes públicos.
- Insuficiente abasto de agua y contaminación de las mismas.
- Poca uso de energías renovables.
- Poca calidad e insuficiente cantidad de los servicios y los productos respectivamente que se le ofertan a la población.
- En la industria local.
- La no incorporación de recursos laborales al desarrollo del sector primario
- Déficit de materias primas.
- Mal estado técnico de las industrias.
- Bajos niveles de producción de las instalaciones porcinas, avícolas, e industrias como el Combinado Cárnico, el Prefabricado de Espartaco y el Tejar de San Fernando de Camarones.

15. ESCENARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDM.

• **TENDENCIAL**

- Recrudescimiento del bloqueo y de la política agresiva de los Estados Unidos hacia Cuba. (más de 120 leyes anticubanas en la administración saliente.)
- Incremento de fenómenos adversos asociados a los cambios climáticos que producen afectaciones en el territorio. (Prolongadas sequías, inundaciones, plagas a las plantaciones agrícolas, huracanes)

- Agravamiento de la crisis económica mundial por afectación de la COVID (Caída global del PIB), impactando fuertemente en la Economía Cubana, que continuará en 2022, decrecimiento del PIB reflejado en todos los sectores de la economía.
- Disminución de las importaciones.
- Disminución de las remesas.
- Caída de la inversión extranjera.
- Menor disponibilidad de crédito comercial.
- Déficit de materias primas e insumos.
- Persecución financiera del gobierno norteamericano.
- Crisis del combustible.

• DESEADO

- Disminución de las tensiones en las relaciones políticas entre Estados Unidos y Cuba, debido al cambio de gobierno y se produzca el restablecimiento de relaciones diplomáticas.
- Aumento del intercambio comercial entre los dos países.
- Mejor preparación para enfrentar los fenómenos adversos y cambios climáticos, incrementadas las medidas de resiliencia al cambio climático, lo que traerá consigo menores afectaciones.
- El municipio logra mayor autonomía y mejor gestión de gobierno en la implementación de la EDESM, con mayor número de PDL a partir de los recursos endógenos y la integración de todos los actores del territorio.
- Fortalecimiento de la Integración y la cooperación a nivel mundial, con énfasis en Rusia, China, países de América Latina y el Caribe y la Unión Europea.

• NO DESEADO

- Incremento de las tensiones entre Estados Unidos y Cuba, así como la actividad de los grupos opositores y contrarrevolucionarios en el país.
- Mayor impacto negativo de los fenómenos naturales y cambios climáticos por falta de preparación.
- Alargamiento de la crisis provocada por la COVID que impacta negativamente en los resultados económicos.
- Aumento de la crisis del combustible.
- Retroceso del proceso de integración de América Latina y el Caribe con el aumento de los peores efectos de la crisis, lo que, unido a la reducción de los niveles de producción y una menor disponibilidad de recursos, desabastecimiento, carencias de materias primas vitales, obligan a mantener e incrementar la centralización de recursos financieros y las decisiones, trayendo consigo la limitación de la gestión municipal.

16. VISIÓN

Caracterizarnos por la **calidad y sostenibilidad, en la satisfacción de las necesidades económicas y de servicios**, desde el potencial geográfico, humano, agroindustrial, de la cultura cubana de origen Afro, científico y con un sistema de **ciencia e innovación**, en función del **bienestar y satisfacción del pueblo palmireño**.

17. ALIADOS ESTRATÉGICOS:

Para lograr una gestión exitosa de la estrategia, el municipio necesita interactuar con diversos actores capaces de ayudar a eliminar barreras e incrementar potencialidades.

Ellos son nuestros aliados, y los principales son los siguientes:

- Centro Universitario Municipal.
- La sociedad civil del municipio:

(CTC, ANEC, ANAP, ACTAF, ACPA, FMC, CDR, etc.)

- AZCUBA
- Delegación Municipal de la Agricultura.
- MINAL
- MINED
- PADIT
- DIPUTADOS AL PARLAMENTO
- UNIVERSIDADES DE CIENFUEGOS (Carlos R Rodríguez)
- INRH (UEB Atención al Ciente de Palmira)
- INIVIT
- EGAME
- Planificación Física
- MINCULT
- MINTUR
- UNJC
- PIAL
-

18. FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

Cada vez son más las posibilidades de financiar proyectos, mediante la utilización de diferentes fuentes, ellas son:

1. Contribución territorial para el desarrollo.
2. Fondos para proyectos de desarrollo local.
3. Fondos del Gobierno Provincial.
4. Fondos nacionales de medio ambiente
5. Fondo nacional para el desarrollo forestal
6. Fondo financiero de ciencia e innovación.
7. Fondo financiero de los programas territoriales de ciencia e innovación aprobados para los territorios.

8. Cooperación internacional
9. Presupuesto del estado.
10. Fondos de aportes de Proyectos del Gobierno Provincial
11. Otros recursos financieros provenientes del exterior y
12. Cualquier otro recurso financiero de conformidad con la legislación vigente.

19. **LÍNEAS ESTRATÉGICAS:**

El contexto actual donde trabajamos para implementar el Plan de Desarrollo Económico- Social hasta el 2030, es nuevo, porque al recrudecimiento del bloqueo norteamericano, se une el efecto de la pandemia provocada por la COVID-19.

Resulta imprescindible, para la recuperación económica y el enfrentamiento organizado de una situación prolongada de crisis mundial, disponer de una Estrategia de Desarrollo Económico que contenga las líneas fundamentales en las que debe concentrarse el trabajo.

A partir de las anteriores consideraciones analizadas en el municipio se definieron 4 líneas estratégicas con sus políticas públicas y programas en las que se articulan las áreas claves de la Estrategia Económico-Social para el impulso de la economía y el enfrentamiento a la crisis mundial provocada por la COVID-19, con el objetivo de crear un municipio autónomo, próspero, con un alto nivel de vida de los pobladores, ellas son:

- Línea Estratégica No1: Producción, comercialización y distribución de alimentos
- Línea Estratégica No 2: Gestión integral del Hábitat, Energía y Medioambiente
- Línea Estratégica No 3: Potenciar las capacidades existentes vinculadas con la educación, la salud, el turismo, la cultura y el deporte, a través del fortalecimiento de sus instituciones
- Línea Estratégica No 4: Desarrollar capacidades disponibles promoviendo la gestión integrada de la ciencia, la tecnología y la innovación

• **LÍNEA 1 – Producción, comercialización y distribución de alimentos**

Eje 1.1 Encadenamiento productivo de pequeñas industrias para la agroindustria en cadenas cortas de suministros, que favorezcan el empleo de mujeres y jóvenes.

Eje 1.2 Fortalecimiento productivo de pequeñas industrias locales

Tabla 3. ANÁLISIS MATRICIAL (MATRIZ DAFO)

ANÁLISIS INTERNO

Debilidades

- Baja utilización del área existente.
- Poco aprovechamiento estructura de riego existente.
- Disminución de los rendimientos.
- Inestabilidad fuerza laboral.
- Rendimientos agrícolas bajos.
- Insuficiente conocimientos de las nuevas medidas aplicadas por el gobierno para eliminar trabas.

Fortalezas

- Alta Productividad de los Suelos.
- Existencia Centro Universitario Municipal.
- Existencia del Canal Magistral Cruces-Paso Bonito para el riego agrícola.

ANÁLISIS EXTERNO

Amenazas

- Efecto de la pandemia SARS-COV2 en la situación político-económica mundial.
- Posible incremento de las medidas restrictivas aplicadas por el gobierno de los Estados Unidos.
- Cambio Climático. Posibles afectaciones por desastres naturales.

Oportunidades

- Nuevas medidas aprobadas por el gobierno revolucionario (Decreto 33, Plan SAN, MIPYMES Medidas para el Desarrollo Territorial, las 63 medidas para favorecer los productores Agropecuarios, etc.)

PROPUESTAS POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES LINEA 1:

- Propiciar iniciativas que estimulen las producciones agropecuarias particularmente la producción de alimentos, estimulando los encadenamientos productivos y producciones con alto valor agregado.
- Potenciar la siembra de los cultivos rústicos de ciclo corto y de ciclo largo, estimulando, los más demandados y que requieren menos insumos, entre ellos: yuca, plátano, malanga, boniato, calabaza, maíz, pepino, habichuela y quimbombó.

- Fomentar acciones que permitan incrementar la crianza de ganado menor (Cunícula, Ovino, Caprino) y Aves semi rústicas, etc.
- Estimular el incremento de la producción de alimento animal, aprovechando las potencialidades que brindan los resultados alcanzados por el Programa Sierra Maestra relacionados con el fomento de las plantas Proteicas
- Propiciar el desarrollo de la piscicultura a partir de la siembra de alevines en los embalses pertenecientes al MINAGRI y AZCUBA.
- Estimular iniciativas que contribuyan a potenciar el programa de la Agricultura Urbana, Sub Urbana y Familiar.
- Estimular la producción de plantas medicinales.

- Estimular el crecimiento de la producción de biopreparados, con el fin de lograr una mejor protección de las plantaciones e incrementar los rendimientos agrícolas.
- Promover iniciativas que contribuyan al incremento del sector privado en la Producción de Alimentos.

- Apoyar las iniciativas relacionadas con el aprovechamiento de las aguas del canal magistral Cruces -Paso Bonito.

- Potenciar el uso eficiente y sostenible del suelo agrícola según su agro- productividad y disponibilidad de agua, promoviendo la recuperación afectados por procesos erosivos.
- Estimular el desarrollo de las exportaciones y su encadenamiento productivo con los productores agropecuarios y la industria; que permita generar fondos exportables, como carbón vegetal, productos apícolas y otros.
- Promover la creación de nuevos Polos Productivos en el sector agropecuario potenciando el uso eficiente de las tecnologías, las capacidades productivas existentes y los recursos endógenos del territorio.
- Favorecer el desarrollo de fincas de frutales y aprovechamiento del potencial existente en el municipio.
- Aprovechar la existencia en el municipio del multiplicador Avícola de la Granja enero 1 para incrementar la crianza de aves semirústicas para mayor producción de carne y huevos.
- Estimular la producción artesanal de artículos de uso personal y para el hogar, así como la recuperación de la producción de industrias tradicionales que identifican al municipio.

- Incentivar la participación del sector no estatal en las producciones industriales.

PROPUESTAS DE PROGRAMAS

1. Programa Cañero Azucarero y sus derivados.
2. Programa de Cultivos Varios (Incluye Vianda , Cítricos ,Frutas, Hortalizas y Granos)
3. Programa Ganadero(Incluye la ganadería bovina, porcina, avícola alternativa, ganado menor, piscicultura, apicultura y la producción de alimento animal)
4. Programa de la Agricultura Urbana, Sub Urbana Familiar y Extensionismo Agrícola.
5. Programa de Suelos, Ingeniería Agrícola y Producción de Bio-preparados.
6. Programas de la Industria Alimenticia, Mini Industria de Conserva de Frutas y

Vegetales.

7. Programa de Desarrollo de la Industria Cárnica, Productos de la Pesca y Centros de Elaboración.
8. Programa Agroforestal (Incluye Café en el Llano ,Coco y el Beneficio de las Producciones del bosque (madera , carbón vegetal ,entre otras)
9. Programa del Perfeccionamiento del Comercio la Gastronomía y los Servicios

• **LÍNEA 2 – Gestión integral del Hábitat, Energía y Medioambiente**

Tabla 4. ANÁLISIS MATRICIAL (MATRIZ DAFO)

ANALISIS INTERNO

Debilidades

-El abasto de agua en el municipio se comporta a un 49 %.

-Reducción del servicio de agua por el mal estado redes de distribución, existencia de ramales de pequeños diámetros.

-El metraje de agua en el municipio es parcial.

-Deterioro a la calidad del agua motivada por el vertimiento directo de las aguas residuales.

-Falta de mantenimiento a redes, zanjas y arroyos.

-Mal estado de las vías internas de los asentamientos urbanos.

No existencia tanque elevado en la cabecera municipal,

-Baja utilización del canal magistral

-Uso irracional del agua potable para riego de autoconsumo, lavado de corrales de cerdos, etc.

-Alta contaminación del agua procedente de pozos.

-Bajo nivel de servicios de alcantarillados.

-Poco uso de la energía renovable.

Fortalezas

ANALISIS EXTERNO

Amenazas

-El recrudescimiento de las medidas

Restrictivas del gobierno de los Estados Unidos a nuestro país.

-Cambio Climático:

Posibles afectaciones por desastres naturales.

-Efecto de la pandemia SARS-COV2 en la política-económica internacional.

Oportunidades

ESTRATEGIA DE DESARROLLO MUNICIPAL

- Última actualización: Miércoles, 19 Julio 2023 12:16

Escrito por Luis Angel Quintana Avila

Visto: 318

-La existencia del Centro Universitario Municipal.

Nuevas Políticas Territoriales para el Desarrollo Local.

-Contamos con la UEB de Áridos de Arriete.

-Acceso a fondos nacionales e internacionales (CITMA, MINAGRI, etc.), decreto 33.

-La existencia de yacimientos de barro en San Fernando de Camarones.

-Tanto en el sector urbano como rural el estado técnico que prevalece es bueno.

-Existe un alto potencial de la cultura cubana de origen afro

Asentamientos poblacionales electrificados.

Yacimientos de arcillas, aguas mineromedicinales y de mesa, así como otros minerales.

-Existencia de un equipo de trabajo consolidado en la atención al servicio eléctrico.

-Existencia de personal calificado en la construcción de biogás.

PROPUESTAS POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES LINEA 2 :

- Promover las iniciativas que estimulen el crecimiento de la producción local de materiales de la construcción.
- Propiciar iniciativas que fortalezcan el uso de los espacios públicos en la creación de parques infantiles y parques de estar.
- Propiciar el cumplimiento de las regulaciones urbanas y el plan de acción de la nueva agenda urbana y el PGOTU.
- Propiciar la elaboración de Proyectos de urbanización de asentamientos urbanos y rurales.
- Estimular el surgimiento de ideas y proyectos para el mejoramiento de la imagen, higiene comunal y espacios públicos de los asentamientos.
- Propiciar la explotación del tejar de Camarones y los centros de producción Espartaco y Altamira en función de la producción local de materiales de la construcción.
- Incentivar la participación del sector no estatal en la producción de materiales para la construcción.
- Propiciar la elaboración, promoción y financiamientos de proyectos que contribuyan a

- reducir la existencia de asentamientos precarios.
- Promover manejos más racionales y sostenibles de los residuos sólidos industriales y vertederos urbanos por la vía de la prevención, reducción, reciclado y reutilización de estos, reduciendo considerablemente los niveles de contaminación en pozos, ríos, arroyos y ecosistemas
- Incrementar las opciones relacionadas con la aplicación de la Tarea Vida en el territorio, reduciendo los riesgos ambientales existentes

- Propiciar con el incremento de uso de las FRE el cambio de la matriz energética del municipio, incentivando la construcción de biogás en zonas rurales cercanas a la cría porcina, incrementar la utilización de molinos de vientos en el sector campesino, e incentivar al sector Empresarial la instalación de paneles solares para su consumo eléctrico.
- Fortalecer el manejo integral de cuencas hidrográficas para fines productivos, de servicios y el uso racional y sostenible del agua como parte del programa de enfrentamiento a la sequía, así como estimular la adquisición y uso de metros contadores de agua, en todos los asentamientos posibles
- Promover la utilización de paneles solares en sistemas de riego, de bombeo, plantas potabilizadoras y otros lugares como viviendas e instalaciones sociales no electrificadas
- Desarrollar acciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad del agua que se distribuye en el territorio y propiciar que este recurso llegue a toda la población a través de diferentes vías reduciendo el ciclo de entrega

PROPUESTAS DE PROGRAMAS

1. Programa de producción de materiales de la construcción, que estimule la sustitución de importaciones, la generación de fondos exportables con la participación del sector no estatal.
2. Programa de iniciativas que fortalezcan el uso de espacios públicos.
3. Programa de estimulación y fortalecimiento de los servicios del Hábitat en el municipio.

4. Programa para el Manejo Ambiental de las Cuencas que Tributan a la Bahía de Cienfuegos

5. Programa para promover la utilización de paneles solares en sistemas de riego, bombeo, plantas potabilizadoras, Mini industrias e instalaciones sociales.

6. Programa de fortalecimiento del control de los portadores energéticos.

7. Programa de instalación de microindustrias de purificación del agua y acueductos en asentamientos rurales y urbanos.

Línea Estratégica No 3: Potenciar las capacidades existentes vinculadas con la educación, la salud, el turismo, la cultura y el deporte, a través del fortalecimiento de sus instituciones

Programas:

1. Programa de desarrollo de turismo sostenible que articule con la Ciudad Patrimonial y las tradiciones culturales.
2. Fortalecimiento de las instituciones sociales.
3. El Deporte y la recreación sana.
4. Atención primaria de Salud como esencia en la calidad de vida.
5. El rescate de valores y principios en niños y jóvenes.

1 Línea 4- Desarrollar capacidades disponibles promoviendo la gestión integrada de la ciencia, la tecnología y la innovación

Tabla 5. ANÁLISIS MATRICIAL (MATRIZ DAFO)

ANALISIS INTERNO

Debilidades

-No se aprovecha de manera eficiente la capacidad instalada para impartir capacitaciones.

-El Centro Universitario Municipal no se imparte la carrera de agronomía

-La gestión para innovar es insuficiente.

-No se utilizan todos los medios disponibles para informar y capacitar a la población.

-Insuficiente capacitación a funcionarios y directivos.

Fortalezas

-Existencia de locales adecuados para capacitar.

-Voluntad Política para aplicar la Ciencia y la Innovación

ANALISIS EXTERNO

Amenazas

El recrudecimiento de las medidas restrictivas del gobierno de los Estados Unidos a nuestro país.

Cambio Climático:

Posibles afectaciones por desastres naturales.

Efecto de la pandemia SARS-COV2 en la política-económica internacional.

Oportunidades

-Existencia CUM.

-Nuevas Políticas para el Desarrollo Territorial.

POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES LINEA 4:

- Garantizar las necesidades educativas de la población en el territorio, teniendo presente la divulgación y el conocimiento de la educación ambiental y lo relacionado con la tarea vida.
- Propiciar el desarrollo de actividades que contribuyan al rescate de las tradiciones culturales, producciones artesanales, fomentando el patrimonio histórico cultural y el

arte con lógicas más económicas para su propia restauración, conservación y reproducción.

- Estimular el uso adecuado de las tecnologías de la información y las comunicaciones en función de la informatización del pueblo.
- Fortalecimiento de los procesos de capacitación a cuadros, productores, delegados, técnicos, profesionales y pueblo en general, con énfasis de féminas y jóvenes, en el Centro Universitario Municipal, desde la gestión innovadora del conocimiento.
- Promover la formación de la fuerza de trabajo calificada teniendo en cuenta las necesidades y demandas del territorio desde el funcionamiento de círculos de interés y Sociedades Científicas.

Programas:

1. Programa municipal de capacitación, enfatizando en jóvenes y féminas

Subprogramas

- Perfeccionamiento continuo del Sistema de Educación General.
- Fortalecimiento del conocimiento de las tradiciones culturales en Palmira.
- Perfeccionamiento de la gestión y uso de la ciencia, la tecnología y la innovación.

2. Programa de desarrollo de los medios de comunicación en función del municipio

Subprogramas

- Consolidación de las vías y medios de Comunicación en el territorio.
- Perfeccionamiento de la informatización y programas desde los servicios del Joven Club.
- Fortalecimiento de la tecnología y la comunicación para la gestión de un gobierno interactivo.

20. ARTICULACIÓN DE LA ESTRATEGIA ECONÓMICO-SOCIAL PARA EL IMPULSO DE LA ECONOMÍA Y EL ENFRENTAMIENTO A LA CRISIS MUNDIAL PROVOCADA POR LA COVID-19 (EDESM), CON LA EDM RELACIONADAS CON LAS ESFERAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE MAYOR IMPACTO EN LA ECONOMÍA NACIONAL.

Tabla 7. Articulación de la EDM con la EDESM

EDM

(LINEAS ESTRATEGICAS)

3.- Potenciar las capacidades existentes vinculadas con la educación y ,la 4.-Desarrollar

ESTRATEGIA DE DESARROLLO MUNICIPAL

- Última actualización: Miércoles, 19 Julio 2023 12:16

Escrito por Luis Angel Quintana Avila

Visto: 318

1.-Producción, comercialización y distribución de alimentos	2.-Gestión Integral del <u>Hábitat,energétic a y mediambiente</u>	salud, el turismo, la cultura y el deporte, a través del fortalecimiento de sus instituciones	capacidades disponibles promoviendo la gestión integrada de la ciencia, la tecnología y la innovación
--------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ü Producción de alimentos;

ü Agroindustria azucarera y sus derivados;

ü Comercio interior;

ü Comercio exterior

ü Industria manufacturera;

ü Industria farmacéutica, biotecnológica y producciones biomédicas

ü Energía

ü Servicios profesionales

ü Salud;

ü Construcciones e Inversiones

ü Logística integrada de redes e instalaciones hidráulicas y sanitarias

ü Logística integrada de transporte, almacenamiento y comercio eficiente

ü Política de empleo y salarios, seguridad y atención social

ü Industria manufacturera;

ü Telecomunicaciones

ü Sistema financiero

EDESM ü Turismo

(AREAS CLAVES)ü Desarrollo de las cooperativas; MIPYMES

ü El trabajo por cuenta propia

ü El ordenamiento social

ü La gestión y dirección de la economía.

- **En la LÍNEA 1 – PRODUCCIÓN COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS, que se articulan las áreas claves expuestas, a partir de su valoración se expresan como principales resultados proyecciones:**

Especial atención se brinda a la producción de alimentos requeridos por la población, con un análisis y control semanal del cumplimiento de las 63 medidas para dinamizar la producción agropecuaria y la realización de visitas e intercambios semanales con productores, industrias y minindustria.

Existe un polo productivo “Los Cocos” de la Empresa Integral Palmira el cual se amplió en un área de 160 ha cultivables, sembradas 61.0 ha, recién buldoceadas 61.0 ha y en movimiento 99 ha. En estos momentos está en siembra y producción varios cultivos como Boniato 6.5 ha, Malanga 1.5 ha, Yuca 7.0 ha, Hortalizas 3.65 ha, Maíz 1.5 ha, Frijol 7.0 ha, Plátano 25.5 ha, Coco 0.21 ha, Guayaba 6.0 ha. Y se trabaja en 2 polos productivos por AZCUBA en las unidades Tres Picos y 17 de Mayo, en 100 ha para cultivos varios, están sembradas 62.3 ha, listas para sembrar 17.5 ha y en movimiento 20.2 ha, en cultivos como Yuca, Plátano, Malanga, Boniato, Tomate y Arroz. Tarea que hay que consolidar para lograr mejores resultados que hoy distan de las necesidades de la población y las potencialidades con que cuenta el municipio.

En el territorio existen 28 puntos de venta en la red de comercialización de productos agropecuarios, para abastecer 30 asentamientos con los distintos modelos de gestión, 13 puntos de ventas móviles en asentamientos, 6 placitas de ventas de las formas productivas, 6 placitas de venta arrendados, 1 punto de venta de la UEB Granja Urbana y 1 Mercado Agropecuario construido en el 2021, faltando exigencia y control en cuanto a variedad, calidad y precios de los productos que se ofertan.

La siembra de primavera se cumplió al 100%, se sembraron 3085,95 ha, en la campaña de frío que terminó al cierre de febrero de 2678,00 ha, de ellas se sembraron 3083.3 para un 115%, en viandas un total de 1 244.6 ha, hortalizas 1044.9 ha, granos 524.8 ha y frutales 68.6 ha. En cuanto a la producción el plan 9 731 ton, se logra un real 9283 ton para 95%, existiendo dificultades en granos y frutas, los rendimientos se comportan en viandas 138%, hortalizas al

88%, granos al 13% y las frutas al 30%. Las proyecciones para la primavera 2022 es sembrar 3185.0 ha.

Por el movimiento de la Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar se aseguran 10m² por habitantes y se trabaja para recuperar 2 organopónicos en Manaquita, y la CPA Raúl Díaz, y un huerto de 40 000 m² en áreas de la UEB Integral. Se encuentran identificados en el movimiento 2309 patios y parcelas, de ellos, se encuentran sembrados 1985, trabajando de conjunto con los CDR y FMC para su culminación. Están incorporadas a la producción 1 módulo de 2 casas de cultivos rústicas en la CCS Camilo Cienfuegos, debiendo ejercerse un mayor control de los rendimientos.

Se alcanzan como promedio hasta febrero un per cápita total de 27.0 lbs por consumidor teniendo en cuenta que aporta 15.7 lbs per cápita en viandas, 6.9 lbs per cápita de hortalizas, 3.3 lbs per cápita de frutas, 1.1 lbs per cápita en granos y 1.6 kg de proteínas.

En los 4 pilares que sustentan el programa de autoabastecimiento se alcanzan los siguientes resultados: en la siembra de plátano, de un plan de 610 ha contamos con una existencia de 550.6 ha para un déficit de 59 ha se cumple al 90.2%, la cual se prevé sembrar en el Polo productivo Los Cocos, CCS Mártires de Bolivia, CCS José Antonio Echeverría, y AZCUBA en la campaña de primavera 2022, en la siembra de yuca, de un plan de 610 ha contamos con una existencia de 828.6 ha para un sobre cumplimiento de 219 ha. En la malanga, de un plan de 91 ha contamos con una existencia de 82 ha, con un déficit de 11 ha, para un 90.1 % y en el boniato de un plan de 136 ha tiene una existencia de 142.6 ha para un sobrecumplimiento de 6.4 ha.

En la contratación de leche de un plan de 1 millón 809 800 fueron contratados el 100 %. De un plan total de 486.8 ton de carne fueron contratadas el 100%. Al cierre de febrero la leche de industria se cumple al 77%, de un plan de 137 236 litros se entrega 106 285, la leche al comercio se cumple al 262%, de un plan de 18 760 litros se entrega 49 167 y la leche bajo contrato se cumple al 100% y en la carne vacuna de un plan de 64.243 ton se alcanzan 74.879 ton para un 116 % de cumplimiento.

La carne porcina y el ganado menor, no tiene plan en la etapa, sin producciones durante este año, la primera en el 2021 decrece de un plan de 791 ton se obtiene un real de 566.9 ton para un 71 %. Se cierran los convenios con el sector privado y no se abrieron nuevos convenios, en el último trimestre no hubo venta de cerdo. Como estrategia se trabaja con 42 productores de avanzada en cerdo, para tributar al encargo estatal y favorecer la producción de cerdo de capa oscura y se realizó la plenaria municipal en Elpidio Gómez. Se incrementó la tierra a 8 productores con un total de 243 ha como alternativa para la producción de alimento animal plantas proteicas, yuca, maíz y oleaginosas, para la alimentación. Se incrementa la gestión de venta de precebas a través de las formas productivas a campesinos asociados a las mismas, en consejos populares, a empresas estatales y a convenio. En el ganado menor se alcanzó un real de 6.546 toneladas para un 90% en el 2021, el déficit está dado en el peso promedio de los animales, porque se cumple por dentro en la cantidad de cabezas, donde influye la situación de la alimentación. En el territorio se trabaja para incrementar la siembra de comida animal, contando con 439 ha de pastos y forrajes y 32.5 ha de plantas proteicas.

El programa de granos se afectó en la campaña de siembra 2021, adoptándose un grupo de medidas dirigidas al manejo del cultivo en las nuevas condiciones por la presencia del Trips. Al cierre de febrero se entrega 42,7 ton de frijol, lo que representa un 21.5% de las 198,5 ton comprometidas y de maíz se entrega 6.9 ton, de 30.9 ton comprometidas para un 22%.

No se reportan impagos a los productores.

Se ha prestado atención y seguimiento al fortalecimiento de las comunidades agropecuarias, siendo el principal objetivo estimular la incorporación, permanencia y estabilidad de la fuerza laboral en el campo, en especial que contribuya al incremento de la producción agropecuaria y avanzar de modo integral en la atención, recuperación y desarrollo de las comunidades rurales, abarcándose hasta la fecha 4 de estos asentamientos poblacionales, lo que requiere de una mejor implementación del plan de acción elaborado.

Se cuenta con 19 módulos pecuarios de ellos 7 del sistema de AZCUBA, 12 de la agricultura no cañera, los cuales no satisfacen el plan previsto contando con 971 especies, en ovino 143, caprino 110, cunícula 79, porcino 8, porcino criollo 26, aves para huevos 443, aves para carne 162.

Se han incrementado nuevos productores con los cuales se prevé cumplir el plan previo al cierre del año:

- Se identifican 4 centros de reproducción de ovino y uno caprino enclavado en 3 cooperativas
- CCS Ernesto Che Guevara con el campesino Rusbel La O Rodríguez del Rey con 125 reproductoras.
- CCS Frank País con el campesino Juan Rodríguez del Rey, Miguel Molina Ramos con 154 reproductoras.
- CCS Mártires de Bolivia con el campesino Miguel León Fernández con 27 reproductoras.
- CCS Frank País con el campesino Juan Manuel Rodríguez Ravelo con 23 reproductoras caprinas.

- **Puntos de compras de Acopio.**

Para garantizar el abastecimiento se crearon 6 puntos de compra con tres rutas semanales, 1 los martes con salida en Ojo de Agua y puntos de compra en jurisdicción, Manaquitas, Camarones, Paso del Medio y Espartaco a la nave de Acopio. Los jueves con salida de la CCS Roberto Soto en Cartagena con puntos de compra en Arriete-Ciego Montero, Altamira y Elpidio Gómez a la nave de Acopio y la tercera ruta los viernes con salida en Trujillo y Recurso.

Las formas productivas que se corresponden con los asentamientos de los consejos populares de la cabecera Municipal envían sus producciones directo a la nave.

- **Aprovechamiento de las presas –micro presas-canales y otros para la actividad.**

El territorio trabaja en 3 espejos de agua, los tres en el sistema de la Agricultura se explotan 2 y en uno se está trabajando. Está sembrada la Victoria perteneciente a la UEB Palmira que está sembrada con carpa, clarea y tilapia en un área de 10 ha se prevé una producción de 20 ton. La Margarita sembrada con carpa, clarea y tilapia en un área de 9 ha se prevé una producción de 18 ton y en el Estanque Dagame se encuentra en preparación para ser sembrado en los próximos meses. Las contrataciones de la venta de las producciones están realizadas con la empresa de EPICIEN.

- **Se proyecta los siguientes destinos de las Producciones Agrícolas.**

-La producción obtenida de arroz se dirige a la zona de procesamiento que se encuentra en Aguada de Pasajeros con posterior uso en la Canasta Básica.

-En el caso del frijol sus ventas se efectúan a la UEB Acopio y tienen un destino igual al anterior, en el 2021 la producción estuvo muy afectada por plaga.

-Las viandas, vegetales, frutas, la comercialización se realiza en el municipio a través de puntos de ventas y placitas.

-Con respecto a la leche de vaca la producida en el municipio tiene dos destinos Industria y Población, en este caso existen 1153426 lts dirigidos a la industria, 744137 lts al comercio y bajo contrato 1896553 lts.

-Las carnes en conservas es el resultado de un proceso industrial logrado por la Empresa cárnica y su destino es la población provincial.

-En la contratación de un plan de leche a la Industria y al Comercio. En la carne vacuna a la Empresa Cárnica.

-Existe una cifra asignada de productos agrícolas que deben entregarse a la provincia, cantidad que en un comienzo estuvo en los 80 qq.

- **Exportaciones**

En los últimos dos años se trabaja en el crecimiento del número de renglones exportables, contando con dos productos exportables, los cuales son el carbón vegetal que de un plan de 54 ton cierra el 2021 con 38.875 ton para un 72%, debido a que se presentaron problemas con el transporte, el diesel e insuficiencia de espacios de almacenamiento. La miel de abeja de un plan de 35.10 ton cierra con 45.01 ton para un 128.2%.

Al cierre de febrero el carbón vegetal que de un plan de 12 ton alcanzó 1.03 ton para un 9%, debido a la falta de sacos para envasar el producto. La miel de abeja cumple el plan de producción físico al 123% debido a que se logró una buena floración de las plantaciones, de un plan de 5 ton se alcanza 6.181 ton. Se comenzó a trabajar en la incorporación de nuevos productos, mediante la identificación de productores que posean perspectivas para exportar,

existen 3 productos en fomento (limón o lima persa, carne de carnero y malanga), realizado ventas Online.

Este año se incorporan otros productos como Ají Chile Habanero, entregando 4500 kg a la empresa de Horquita en el mes de febrero, por no tener los documentos necesarios con Cítricos Caribe con el cual está previsto realizar exportaciones en el mes de abril. Se trabaja con el productor que elabora el turrón de maní en la localidad de Elpidio Gómez como TPCP para llevar este producto a las ventas Online y futuras exportaciones. La Empresa Cárnica ha realizado ventas Online, al turismo, y tiendas panamericanas, teniendo preparada la documentación necesaria para realizar exportaciones.

Promover la inversión extranjera en el sector producción de alimentos, tanto en la producción primaria como en la manufactura, siempre bajo el principio de que aporte tecnología, financiamiento y de ser posible, mercado para la exportación

Con respecto a los proyectos de cooperación internacional de la CCS Jesús Menéndez se determinó en la junta directiva extraordinaria realizada el 19/12/2021 retirar el mismo ya que la CCS no cuenta con la infraestructura ni las condiciones para llevar a cabo dicho proyecto y el mismo fue aprobado en el Buró de la ANAP del 20 de enero del 2022 para su traslado a la provincia pues después de estudios realizados determinaron que en el municipio ninguna forma productiva cuenta con las características necesarias para poner el mismo en marcha.

El proyecto de la CPA Raúl Díaz se encuentra en estos momentos realizando trámites con Planificación Física para la Legalización de la Licencia de Construcción el mismo ha recibido algunos equipos, pero no en su totalidad.

En el año 2021:

- Se realizó el proceso para divulgar las normativas del Comercio Exterior relacionadas con la promoción de Importación y Exportación con las Formas de Gestión No Estatal FGNE, cumpliéndose:
- Jornada de Capacitación en el municipio sobre el procedimiento a cumplir para ejercer la actividad de Importación y Exportación que incluyó la identificación de las potencialidades del territorio.
- Se logró la venta Online de lima persa, carnero y malanga.
- Se realizaron ventas en MLC al turismo y en encadenamiento con tiendas CIMEX, TRD y CARACOL.
- Se realizaron despachos mensuales con ANAP, Agricultura, Agropecuaria, Trabajo, Empresa Cárnica y productores independientes con el objetivo de fomentar el conocimiento sobre las legislaciones vigentes y dar continuidad a los rubros exportables con que contamos e incorporar nuevos.
- Se realizaron exportaciones de Carbón vegetal y Miel de abejas.

Las proyecciones para el 2022 son:

- Realizar exportación de ají chile habanero con el productor Ramón de Jesús Pescoso González en encadenamiento con Cítricos Caribe.

- F/C: 1er semestre 2022.
- Efectuar exportación de lima persa con el productor Rubel encadenado con Acopio.
- F/C: 2do semestre 2022.
- Dar seguimiento a la legalización de los documentos con Planificación Física del Productor Rubel para la construcción de la loza Sanitaria.
- Trabajar con Yunier López productor de carbón de la localidad de Espartaco para realizar exportaciones de este producto.
- Trabajar en conjunto con los nuevos actores económicos en aras de incentivar la exportación de sus productos y la inversión extranjera.
- Realizar encuentros de capacitación con las FGNE, Globales de la economía y nuevos actores económicos. F/C: Trimestral
- Dar continuidad al proyecto de cooperación internaciones del Balneario de Ciego Montero que se encuentra en la cartera de oportunidades 2022. F/C: Febrero-Abril-Junio-Agosto-October y Diciembre.
- **El Municipio cuenta con 4 mini industrias, 3 Centro de elaboración y establecimientos de servicios gastronómicos.**
- Mini Industria productora de vinagre y pulpa de mango, perteneciente a la CPA 8 de Octubre, ubicada en Consejo Popular de Arriete – Ciego Montero.
- Mini Industria productora de puré de tomate, pimiento encurtido, salsa caribeña, y raspadura perteneciente a la Alimenticia ubicada en Consejo Popular Elpidio Gómez
- Mini Industria productora de vinagre, pulpa de mango, perteneciente CPA Raúl Díaz, ubicada en el Consejo popular de Palmira sur.
- Mini Industria La Granjita productora de dulce fruta bomba, dulce de mango, jugos de frutas, perteneciente a AZCUBA ubicada en Consejo Popular Elpidio Gómez.
- Centro de elaboración Espartaco (en reparación)
- Centro de elaboración de Palmira (producción cárnica)
- Centro de Elaboración Camarones (Croquetas y ahumados)
- Una juguera en el Consejo Popular de Palmira Sur, 5 guaraperas en Palmira Sur, Elpidio Gómez, Arriete, Espartaco y Camarones.
- **Industria Farmacéutica**

Para lograr incrementar los productos de origen natural se ha proyectado producir 350 000 frascos de Medicina Natural Tradicional en el municipio, para el 2022 es decir 90000 frascos más que lo planificado en el 2021. Se controlará mensualmente por el responsable técnico de la UEB Técnico Comercial.

La producción de fito y apifármacos en el 2021, se incrementó a partir de una estrategia del gobierno de la provincia para el enfrentamiento y prevención de la COVID-19, produciendo un total de 305 963 frascos de un plan inicial de 260000 frascos para un 117.7 % de cumplimiento. Todas las unidades cumplen el plan.

Se Incorporan 19 nuevos renglones de medicamentos en el plan de producción llegando a producir 121 renglones en 2021 y 2022.

Al cierre de febrero se cumple la producción al 101,9%, de un cuadro básico de 120 renglones,

hay 34 afectados y se incumplen 21 renglones por la carencia de materias primas como aceite recino, glicerina, sodio laurel, propóleos, entre otros, la Agricultura no cumplió todos los compromisos pactados en la entrega de la masa vegetal, en 11 renglones, con mayores afectaciones en la Caléndula, Naranja Dulce, Té de riñón, Yantén, afectándose la producción de jarabes, cremas y champú.

A partir de estos resultados la Agricultura, se proyecta ampliar el área de plantas medicinales hasta 2 ha en la Finca Municipal con 13 especies en producción que aseguran 1 728.5 kg de masa vegetal que no satisface las necesidades del municipio, por lo que se trabaja en fomentar la siembra de 6 cordeles de plantas medicinales en cada una de las formas productivas, incluyendo las de AZCUBA, para potenciar este programa.

• **ÁREA CLAVE AGROINDUSTRIAL AZUCARERA Y SUS DERIVADOS**

1. Implantar un programa de formación y desarrollo del capital humano de la empresa
2. Lograr la recuperación de las plantaciones cañeras de la empresa
3. Reactivar la producción azucarera a partir de 2024
4. Elevar la producción de alimentos con mayor valor agregado
5. Ampliar la oferta de productos/servicios a la población local

La recuperación de la producción cañera azucarera es de vital importancia para el municipio, en particular que el central Elpidio Gómez vuelva a moler. Durante los años del 2016 al 2019 el central se mantuvo moliendo de forma ininterrumpida, aunque no se cumplieron los planes de azúcar planificados para estas zafra, decidiendo por la dirección de AZCUBA y la Empresa Cienfuegos en la zafra 2019-2020 paralizar el Central producto al déficit de fuerza de trabajo, baja preparación técnica del personal, baja disponibilidad de caña, la intensa sequía, problemas técnicos de la maquinaria, los implementos agrícolas, equipos de riegos y baja disponibilidad de combustible para labores mecanizadas. En la zafra 2020/2021 no se logra avanzar en los indicadores, con un rendimiento de 27.0 toneladas/hectárea por debajo de lo planificado, incumpléndose el corte de caña en un 10% incidiendo la CPA 8 de Octubre y la UBPC Vista Alegre.

A finales del año anterior se crea la Empresa Agroindustrial Azucarera, con nuevas facultades tanto productivas como organizativas que impactan en el desarrollo del municipio creando bienes y servicios tanto a la economía como a la población.

La actual zafra tiene un plan de 50 668.69 ton de caña a cortar, cumpliéndose a un 83% la tarea total dejando de entregar 8725.97 ton. Programa al cual el Consejo de Administración le presta una atención diferente, que permita el cumplimiento del plan de siembra, garantizando la caña necesaria para iniciar la molido en el año 2024 del central Elpidio Gómez, con el compromiso de sembrar por encima de 1850.0ha de caña todos los años.

El incumplimiento está dado por la carencia de transporte automotor y los bajos rendimientos de las áreas cañeras que no permiten alcanzar los ritmos planificados en el corte, la pérdida en la cosecha por insuficiente acondicionamiento de las áreas.

Con respecto al estimado se ha cortado 1064.4ha con un estimado planificado de 33264.0 ton y se ha obtenido un real 32979.0 ton para el 99.1% de cumplimiento con un rendimiento de 31.0ton / ha. Las unidades que están afectando el cumplimiento del estimado son las UBPC Ciro Águila al 47.8%, Vista Alegre al 64.2% y CPA 8 de Octubre al 84.3%.

En la Siembra 2022 se planifican 2073.00 ha, de Enero – Abril se planifica 624.00 ha, en la primavera se planifica 1288.0ha y en la campaña de frío un plan de 785.6ha, (de Enero – Abril se planifica 624.00 ha) (de Enero – Diciembre del 2022 se planifica una siembra de 2073.00 ha). Hasta la fecha de un plan de siembra de 239.5 ha existe un real de 146.0 ha al 61%, incumpliendo las CPA 8 de Octubre, 17 de Mayo y las UBPC Tres Picos y Vista Alegre que son las unidades involucradas en el plan de siembra hasta fecha.

En el cumplimiento de preparación de tierra, el plan con relación a la campaña es de 1065.0ha ha, listas 44.5 ha y en movimiento 462.85 ha, roturadas 248.26 ha, total en proceso 608.85 ha.

En las labores de atención a la caña, en el cultivo deshierbe total, hasta fecha de un plan de 829.64 ha, se logran 2 052.84 ha, que representa el 184%.

En la limpia manual hasta la fecha de un plan de 326.0 ha, se han limpiado 1307.57 ha, que representa el 338%. Aplicación de Herbicida de un plan de 651.2 ha, se han aplicado 125.9 ha, que representa el 22% y en la Fertilización Nitrogenada de un plan de 245.0 ha, se han fertilizado 545.70ha, que representa el 223%.

Se trabaja en el Plan de Reparación y Conservación de la Industria, se hizo el levantamiento de los trabajos a realizar y los recursos que se necesitan, priorizando el área del basculador, molinos parte inferior y turbinas de la planta eléctrica para que se puedan asignar los recursos. En cuanto a la conservación el ingenio se encuentra organizado y limpio, se conserva con algunos lubricantes, aunque no se cuenta con pintubit y otros recursos para la conservación.

Con una estrategia dirigida a incrementar los rendimientos de las cepas priorizadas primaveras y fríos, el incremento de las áreas de siembra, de áreas deficientemente explotada y las plantaciones, organizando y controlando la atención cultural de la agricultura cañera, en la preparación de tierra y la siembra, crecimiento de los retoños, limpia manual, fertilización y aplicación de herbicidas, con acciones de control y ayuda en el terreno. Planificar paulatinamente inversiones para mejorar el riego de agua a las plantaciones y aprovechar el medio existente, a la par, que se desarrollan acciones de atención y estimulación al capital humano, de explotar al máximo la laboriosidad y las ganas de hacer de los trabajadores, con discusión de los sistemas de pago, y resolver dificultades con los medios de trabajo de los mismos.

Mantener la realización de trabajos productivos en las labores a la caña y siembra de la misma y de trabajos voluntarios de la empresa, con apoyo de las organizaciones políticas y de masas. Y atender las reparaciones e inversiones de la maquinaria como período fundamental en la

gestión de la cosecha y el transporte. Teniendo en cuenta este asunto se implementan las 93 medidas para salvar la industria azucarera, en el territorio.

- **En la LÍNEA 2 – GESTIÓN INTEGRAL DEL HÁBITAT, ENERGETICA Y MEDIOAMBIENTE se articulan las áreas claves expuestas, a partir de su valoración se expresan como principales resultados:**

- **La Producción Local de Materiales**

La Producción Local de Materiales como soporte logístico principal de la política de la vivienda, asegura los componentes de la estructura básica de todos los programas constructivos del plan de la vivienda, tanto por la vía estatal como para el esfuerzo propio. Se comercializan en la red del MINCIN, los renglones aprobados en el nomenclador del Programa Nacional.

Para desarrollar el programa el municipio cuenta con las siguientes potencialidades: materias primas existentes, tecnologías disponibles para fabricar los materiales necesarios y ofrecer atención prioritaria a las acciones de mantenimiento y conservación del fondo habitacional, el comportamiento favorable de las ventas de materiales de construcción, la adopción de formas no estatales de gestión, el aseguramiento a los programas constructivos de la vivienda desde el municipio, así como el empleo de tecnologías que contribuyen al ahorro de materiales, recursos energéticos, la disminución de los costos de transportación y el desarrollo de la producción local de materiales de manera sostenible que garantizan la mejora continua del fondo habitacional con la calidad requerida.

Según el Balance Nacional de Recursos y Reservas se certifica la existencia de los siguientes yacimientos minerales en el Municipio de Palmira, de la Provincia de Cienfuegos que detallamos a continuación:

Tabla 8. Principales Recursos y Reservas de yacimientos minerales en el Municipio de Palmira

Tipo de Materias Primas	Santiago Ramírez Tejar Camarones			Reciclable Plástico
Años de explotación	Áridos	Barro	Arcilla	
	15 años	16 años	15 años	
Títulos de concepción minera	Industria de Materiales	Mantenimiento y Construcción	Mantenimiento y Construcción	PAMEX
Lugar de ubicación	Arriete	Enero 3	Loma Sacarías	Palmira
Modelo de utilización	Vivienda	Vivienda	Vivienda -Subsidios	Vivienda

Tabla 9. Inventario de las fuentes de materia prima procedentes de desechos industriales y de

la construcción, así como productos y materiales reciclados.

LUGAR	MATERIA PRIMA	PRODUCTO	UTILIZACIÓN
Centro de Producción	Escombros	Polvo de piedra	Tanques p/ agua
Vertedero Municipal	Nylon, plásticos	Plásticos	Mangueras y cajas
Tiendas TRD	Polietileno	Mortero aligerado	Cubierta LIA
Áreas Rurales del Municipio	Piedra de potrero	Polvo de piedra	Losa de Piso
		Granito	Tanque para agua
			Piezas Ornamentales.
			Otros

Yacimientos Naturales:

- Concesionados 2, uno de Piedra Porfirita en Arriete, del cual se transporta hasta el centro de Altamira y Espartaco recorriendo 5 km y 19 Km respectivamente, trasladando gravilla, granito y polvo de piedra. Otro de Arcilla y Barro en Camarones que abastece el centro de producción El Tejar.
- No Concesionados 2 de piedras, uno ubicado en el Cuero a 13 Km del centro de Espartaco y el segundo en Ciego Alonso a 8 km de dicho centro.

El árido fino es transportado desde la arenera de Cumanayagua bajo el esquema de transportación especializado del MICONS, el mismo que transporta el árido para el MINCIN, quedando así montado el esquema o estrategia de aseguramiento de materias primas.

Palmira como municipio, cuenta con un techo productivo de 107 reglones, de los 146 productos establecidos en el nomenclador del programa.

- Cuenta con 7 centros de materiales de la construcción:
- Espartaco con 2 centros de OLPP 1 de UEB Mantenimiento y Construcción con capacidad instalada para la construcción de una vivienda y media diaria en elementos de techo, pared y piso, y 1 de la Agricultura
- Elpidio Gómez con 2 centros de OLPP 1 de UEB Mantenimiento y Construcción en Altamira con capacidad instalada para la construcción de una vivienda diaria en elementos de techo, pared y piso, y 1 de AZCUBA
- Camarones con 1 centro de OLPP 1 de UEB Mantenimiento y Construcción el cual está diseñado para la fabricación de ladrillos y otros elementos de barro. Actualmente se realizan acciones de reparación del centro.
- Arriete con 1 centros Cantera de Piedra Santiago Ramírez del MICONS
- Palmira Sur Combinado Mixto PAMEX que realiza producciones de plástico, fundición de aluminio y pintura
- Existen 4 productores independientes de piso y bloques en Arriete, Palmira y Camarones.

Las principales líneas de producción son: bloques, plaquetas, viguetas, baldosas de terrazos,

mesetas, lavaderos, tanques y tapas para agua, tablillas de persianas de hormigón, marcos de puertas y ventanas de hormigón y columnas y paneles de sistema sandino, pintura base cal lechada, tablillas de persianas de hormigón, polvo de piedra.

Para la comercialización y las ventas el municipio cuenta con una tienda de materiales de la construcción en la cabecera y cuatro puntos de venta ubicados en los consejos populares de Espartaco, Camarones Arriete y Palmira Norte. Con una directiva de comercialización de entre el 80 y 95 % de su producción total al comercio minorista local.

La estrategia del territorio prevista hasta el 2030 es lograr elevar la producción del subprograma techo, piso y carpintería de hormigón, continuar elevando los niveles de producción en el caso del elemento de pared y aumentar los renglones de los derivados de la arcilla. Para ello se potencian proyectos de desarrollo local en dos centros de producción de Mantenimiento y Construcción Espartaco y Camarones.

En sus destinos ha posibilitado favorecer la reparación de obras sociales mayoritariamente en sectores estratégicos como: Educación, Salud, Deportes, Comunales, Cultura, Comercio y Gastronomía, entre otros. El programa de subsidios, el esfuerzo propio y el plan Nominalizado y de Inversiones de la Vivienda.

Los principales problemas que han presentado los centros de producciones en esta etapa son inestabilidad y falta de materias primas, entre ellas, cemento, los áridos, dentro de la granulométrica de 5 a 17mm para el cumplimiento de la capacidad completa, ya que se remuele pero no es suficiente para completar la producción. Y acero de bajo calibre 6.5 mm, alambón y acero de 10mm que limita la producción de elementos de cubiertas como plaquetas, elementos de terminación, entre ellos, tanques de agua, fregaderos, lavaderos y mesetas. Se elaboran productos de carpintería de cemento y aluminio.

Tabla 10. Principales Producciones Locales de Materiales de la Construcción y la Industria.

Indicadores UM		Real 2020	Plan 2021	Cierre 2021	Plan 2022	Cierre 2022
Producciones locales Constructivas						
Áridos	Mm ³	1253	7700	30,813	4000	
Ladrillos	U	0	0	0	350 000	
Bloques	U	258343	180 690	147 125	113 780	
Pisos	m ²	14 645	5057.2	17 820	5016.7	
Tanques de agua	U	399	240	430	138	
Producciones locales que Disminuyen Importaciones						
Mangueras hidráulicas	MTS	12650	13400	10800	55200	
Conexiones hidráulicas	U	0	0	0	0	
Accesorios	U	0	0	0	0	

eléctricos

Pinturas	Lts	21555	23900	600	19200
----------	-----	-------	-------	-----	-------

- **Programa de la Vivienda**

Erradicar en un periodo de 7 años el fondo habitacional precario del municipio, de acuerdo con la política de la vivienda.

Al cierre del 2021 se terminaron 71 viviendas, de ellas 14 estatales, 20 células básicas habitacionales y 37 esfuerzo propio en el 2021, para el 80.6% de cumplimiento, el cual se ha visto limitado por recursos materiales. A pesar del esfuerzo realizado y a causa de la carencia de recursos, no fue posible cumplir el plan de rehabilitación en particular la rehabilitación integral de edificios y viviendas.

Se tiene 1 vivienda pendiente de afectación climatológica, en derrumbe parcial, la cual está prevista a terminar este mes.

En el programa de Subsidio, se han aprobado 279 Células Básicas, se han terminado 262, quedando pendiente 17, de ellas, 4 en cimiento, 5 en montaje sin cerramiento, 3 en montaje con cerramiento y 5 en terminación. Se ha aprobado como Rehabilitación integral 224 y se han culminado 192, pendientes 32, de ellas 4 al 25% de ejecución, 6 al 50%, 14 al 75% y 8 en terminación. Conservaciones mayores y menores en total 72, las cuales están terminadas. En total de 575 subsidios otorgados, hay pendientes un total de 49 y se han concluido 526 para un 91.4%. Todas cuentan con financiamiento entregado y están iniciadas.

Se planifica para el 2022, un total de 72 viviendas a terminar por las diferentes vías, de ellas, 12 estatales, 17 Células Básicas Habitacionales y 43 esfuerzo propio de la población. Al cierre de febrero según plan debían terminarse 13 viviendas, incumpliendo en 1 Célula Básica y 3 esfuerzo propio para un 69.2% de cumplimiento. Por carencia de recursos como arena, bloques, cemento, acero, etc. El plan de conservación y rehabilitación comprende 30 acciones constructivas, relacionadas con conservación del Edificio 3 de Espartaco, 6 Fosas, 1 rehabilitación parcial de techo que ya fue iniciado y debe concluir en marzo, la instalación de 2 Línea Hidrosanitarias para los Edificios 2 y 3 de Camarones, 5 Rehabilitaciones de Vivienda, y 10 Conservaciones de Vivienda y 5 rehabilitaciones de techos.

Por el programa de la dinámica demográfica se identificaron un total de 171 madres con 3 o más hijos, con necesidades de vivienda 16. A 25 madres, con 3 o más hijos menores de 17 años le fueron aprobados desde el 2016 hasta la fecha Subsidio para la construcción o rehabilitación de su vivienda, y por la vía estatal se han construido 4 viviendas.

El presupuesto 2022 respalda financieramente con 1 millón 400 mil pesos la atención de las necesidades habitacionales de madres con tres o más hijos menores de edad, con este financiamiento se han comprado 2 viviendas, proceso que continúa en la identificación y realización de los trámites correspondientes.

Se ha trabajado en el cumplimiento del Acuerdo 8574 del Consejo de Ministros del 2019 relacionado con la legalización de viviendas y otros locales que cumplan con las regulaciones urbanísticas. Se han radicado hasta febrero de 2022 un total de 382 trámites correspondientes a esfuerzos propios, arrendamientos, locales convertidos en viviendas y construidos por el Estado, resolviendo todos los expedientes en el término previsto, de ellos se archivaron 5 expedientes por no cumplir con los requisitos establecidos y no se aprobó un cambio de uso de un local estatal por ser interés del municipio.

- **Inversiones y mantenimiento y reparación**

El programa de Inversiones del 2021, de la Subordinación Local se ejecutó al 90.84%, en el Plan de Preparación de Obra se logra un 23.8%, incidiendo la Dirección de Deporte por realizar las acciones con Mantenimiento y Reparación. Los Programas Nominales se cumplen al 93.2% y las Inversiones no Nominales al 89.2%. Se planificaron 3 inversiones, la Panadería - dulcería de la Alimenticia, el Cementerio Palmira de Comunales en la cuales se trabaja, y de Cultura la Biblioteca Pública que no se aprobó el financiamiento, prevista para el 2022.

El plan de Mantenimiento y Reparación de la Subordinación Local tuvo una ejecución del 72.8%. Las obras que no se concluyeron pasan a formar parte del plan 2022. Se planificaron 61 acciones, concluyendo 34 para un 52 %, se incumplió 14, donde inciden las entidades Cultura, Comunales, Educación, Trabajo, Deporte, Salud, Dependencia Interna y Alimenticia. Las causas de los incumplimientos fueron la carencia y demora en la entrada de recursos materiales y la falta de gestión de las direcciones administrativas.

Para el 2022 el programa de Inversiones, de la Subordinación Local, cuenta con un plan notificado de 1082.6 MP al cierre de febrero presenta una ejecución de 130.8 MP, para un 12%, en el Plan de Preparación de Obra de 365.0 MP no tiene ejecución, incidiendo las Direcciones de Deporte, Comunales, Salud y Cultura. Los Programas Nominales presentan una ejecución de 31.9 MP para un 6.7%, incidiendo las direcciones de Salud, Educación y Dependencia Interna, y las Inversiones no Nominales cuentan con una ejecución de 98.9MP para un 39.9%, incidiendo Comunales, Deporte, y Dependencia Interna. Están en continuidad 2 inversiones, la Panadería - dulcería de la Alimenticia, el Cementerio Palmira de Comunales, y se inicia de Cultura la Biblioteca Pública.

El plan de Mantenimiento y Reparación de la Subordinación Local tiene un plan aprobado de 4519.9 MP, el cual está distribuido en las unidades presupuestadas de Salud, Educación, Dependencia Interna, Cultura, Deporte y Comunales. El mismo respalda el mantenimiento de 27 obras, de ellas hoy se trabajan en 4 obras pertenecientes a Dependencia Interna 1, Salud 2 y Deporte 1, las demás entidades se encuentran en proceso de tramitación de las tareas técnicas con la Dirección Provincial de Economía y Planificación para los autorizados de materiales.

- **Servicios fundamentales que se prestan a la población:**

Un objetivo es el perfeccionamiento de la empresa estatal socialista, debiendo dirigir las

principales acciones al sistema empresarial de la subordinación local. En esta etapa se ha prestado especial atención al control económico de las entidades y en particular al cierre contable de cada mes, donde se analiza el cumplimiento del plan de la economía y el presupuesto trimestral por el Consejo de Administración y mensual por la Comisión Económica Municipal y Territorial, y se capta información a 3 empresas, 9 unidades presupuestadas y 36 establecimientos de entidades nacionales y provinciales radicadas en el territorio.

En el plan de la economía al cierre de febrero, las Ventas Netas ascienden a 130 millones 865 mil 700 pesos cumpliéndose al 108.5%, por lo que se obtienen 10 millones 206 mil 800 pesos por encima del plan. No obstante, incumplen la Empresa Agroindustrial Azucarera Elpidio Gómez, la UEB Gases Industriales, UEB Cantera Santiago Ramírez, la UEB 412 Aceite y Establecimiento Base Transporte Palmira. La Subordinación Local cumple el plan de Ventas al 121.2 % se obtienen 4 millones 504 mil 700 pesos por encima del plan.

Al cierre de febrero nuestro municipio tiene una pérdida de 596 mil 700 pesos de un plan de utilidades de 4347,8 MP. Incumpliendo la UEB Gases Industriales Cienfuegos, UEB Integral Agropecuaria Palmira, UEB Alimenticia. Planificaron utilidades y cerraron con pérdidas la Empresa Agroindustrial Azucarera Elpidio Gómez, la Empresa Cárnica, UEB Cantera Santiago Ramírez, la Empresa Municipal de Comercio y Gastronomía y Establecimiento Transporte, sobre cumple a más del 150% las utilidades UEB 412 Aceite.

De un total de 40 producciones físicas captadas en el municipio corresponden 15 a la Subordinación Nacional y 25 a la Subordinación Local, se incumplen 14, que representan el 45.4%, 6 de la Subordinación Nacional y 8 de la Subordinación Local. Entre ellas, carne de res deshuesada, carne de cerdo en banda, carne en conserva, croqueta, piedra triturada, frijol, frutales, pan, repostería, raspadura, pasajeros transportados, viajes realizados, químico dispensarial y plaquetas.

La Circulación Mercantil de Bienes y Servicios se cumple al 115.1 %, obteniéndose 2 millones 435 mil 100 pesos por encima del plan. Comercio alcanza el 116.7% incumpliendo los financiados al 20% donde los abastecimientos fueron ínfimos con respecto al plan. La actividad de gastronomía cierra al 74% incumpléndose el cigarro sin reportar ventas y el financiado al 25%. La actividad de servicio se comporta al 32% influyendo el PAE que de un plan de 76.2 MP presenta un real de 13.5 MP para un 17.7%.

Al cierre de febrero de 2022, los Ingresos cedidos netos se cumplen al 113.6% recaudando 9 millones 141 400 pesos. Los Gastos totales se ejecutan al 100% por un monto de 49 millones 531 200 pesos del plan previsto para la etapa. Ninguna entidad presupuestada cierra con demanda de financiamiento. El déficit presupuestario planificado para el año es de 81 millones 141 700 pesos y hasta la fecha es de 34 millones 376 693 pesos, asunto a prestar atención. Se recaudan por la contribución territorial 2 millones 824 100 pesos.

Dentro del sistema de trabajo ha constituido una prioridad la atención a los trabajadores por cuenta propia, realizándose acciones que faciliten su desempeño y contribuyan al encadenamiento con el sector estatal. En el municipio existen 1 896 Trabajadores por Cuenta Propia. Después de la entrada en vigor de las nuevas normas para los actores económicos se han presentado a la oficina de trámites 284 proyectos, han sido aprobados 267, han sido

denegados 14 por no cumplir los requisitos higiénicos sanitarios, se han cancelado 3.

Están aprobadas en el municipio 1 MIPYMES Sevimax sobre Jardinería la cual está funcionando y una de Confecciones Textiles en los trámites de documentación.

Otra de las prioridades en el sistema de trabajo lo constituye la evaluación sistemática de la tarea ordenamiento, con al seguimiento a los precios, los impagos a productores y la generación de empleos.

El perfeccionamiento del comercio y la gastronomía tiene un sistema de chequeo sistemático, evaluándose el cumplimiento y actualización de cada una de las medidas. Se constituyeron las 3 UEB por el Decreto 34, Palmira, Camarones y Arriete, que cuentan con su estructura completa y sus unidades, definida y aprobada su plantilla, sus medios informáticos, la apertura de cuentas bancarias y la instalación del sistema contable Versat para trabajar la contabilidad y lograr resultados en el control interno. No obstante, aún y cuando se han dado pasos de avance, resultan insuficientes las compras por autogestión, los servicios de mensajería y los pagos a través de las diferentes plataformas digitales.

En el sector de la Educación se reinició el curso escolar sin dificultades, siendo prioridad la preparación integral de los educandos a partir de elevar la calidad del proceso educativo, con una red escolar de 30 centros, una matrícula atendida de 4289 estudiantes y una cobertura docente del 99%, cubriéndose el déficit con 6 alternativas. Se han realizado acciones constructivas en 21 centros educacionales, asegurando las condiciones higiénico-sanitarias y logrando que todas las instituciones estén evaluadas de bien.

Se desarrollaron los exámenes de ingreso a la Educación Superior con resultados satisfactorios, de una matrícula de 87 estudiantes de 12mo grado, llenaron boletas para presentarse al ingreso 56 estudiantes, 12 escogieron carreras de ciclo corto, 15 optaron por carreras pedagógicas, 1 carrera del MININT y 3 emigraron. Se presentaron a examen de Matemática 54 estudiantes, aprobaron 44 para un 81.4%, resultado superior al curso escolar 2019-2020 que se alcanzó el 48,14% de aprobados, en Historia aprobaron 45 para el 83.3% y en Español aprobaron 52 para el 96.2%.

En el programa de los Recursos Hidráulicos se ha atendido con prioridad las acciones encaminadas a mejorar el abasto de agua a la población y el tratamiento a los residuales que constituyen problemáticas recurrentes de la población, para ello se trabajó en la rehabilitación de la red de abasto de agua de la calle Independencia de la cabecera municipal, no obstante, es una de las entidades con mayor número de insatisfacciones de la población, en la reparación de salideros, con mayores deficiencias en Camarones, el cumplimiento del ciclo de limpieza de fosas, la atención a las 132 fosas reiterativas, la desobstrucción de los sistemas de alcantarillado, la limpieza de zanjas y el servicio que se presta a 1172 personas de agua en pipa en los asentamientos de Ojo de Agua, Lajita y Paso del Medio.

En inversiones se trabaja en la instalación de un nuevo pozo para el abasto de agua de Arriete culminando la obra civil para su continuidad en el 2022 y están aprobadas para este año la rehabilitación de la red de agua de las calles 17, 8va y 9na en San Fernando de Camarones, las calles 2da y 4ta de Palmira y la conexión de agua a 12 viviendas en el asentamiento de Manaquita.

La atención a los viales y la seguridad vial es un programa en el que se avanza en dependencia de los recursos disponibles, el programa de bacheo con asfalto y métodos alternativos para mejorar los viales internos. Lo realizado está distante de satisfacer las necesidades y constituye una demanda reiterada de la población a la que se presta atención, en especial a la calidad de los trabajos para que perduren en el tiempo, en el territorio existen 30.1 KM de vías de interés nacional, de ellas el 8.6% evaluadas de regular 2.6 km el resto está evaluado de bien. En las vías de interés local hay un total de 106 km, de ellos el 69.8% están evaluados de regular y el 7.5% evaluadas de mal.

En el sector del Transporte constituye una prioridad mejorar el servicio de transporte público buscando alternativas que incrementen la cantidad de pasajeros a transportar; y el mejoramiento del CDT, el cual se comporta al 46.1%, afectando el cumplimiento de las rutas establecidas, 3 interurbanas y 10 rurales. No se cumplen las rutas rurales de Cartagena y La Sabana. Y en el resto de los asentamientos se da un viaje semanal de apertura y cierre.

Los Servicios Comunes, continúan trabajando para sistematizar el cumplimiento del barrido de 27.2 miles de metros de calles y seguir mejorando la calidad de esta actividad. En cuanto a la recogida de desechos sólidos, mantenimiento y limpieza de calles se da tratamiento a 102 metros cúbicos de desechos, con una fuerza de 38 carretoneros, presentando inestabilidad en los consejos populares Palmira Norte y Sur.

Es una proyección de trabajo, avanzar en el servicio de arreglos fúnebres y florales, al existir incumplimiento en los planes de producción de flores, se alcanza un 42.7% de comercialización en el 2021 y hasta el cierre de febrero de un plan de 10.8 MP se logra un 2.5 MP para un 23.1%, debido a la carencia en el jardín de flores finas y alternativas de ciclo corto, no se logra poner en funcionamiento el vivero, siendo las causas fundamentales la situación de la sequía, el aprovechamiento de la jornada laboral y la falta de semilla, de igual manera no se logra por la Agricultura incrementar esta actividad, que se desarrolla en 5 formas productivas con 6.5 ha dedicadas a la producción de 8 especies de flores finas como Gladiolo, Azucena, Príncipe negro, Extraña rosa, Girasol, entre otras.

Especial atención se presta a los servicios de la Salud Pública, donde el enfrentamiento a la Covid-19 constituye una prioridad. Se mantienen funcionando los servicios fundamentales, estando afectados el servicio de Endoscopia, el de Electro, y se ha mantenido la baja cobertura de películas radiográficas. De manera general se presta atención de 23 especialidades no básicas, 17 son recibidas de la atención secundaria y 6 son propias del municipio.

Se ha mantenido un análisis diario de la prevención y enfrentamiento a la Covid 19, se reportaron desde el inicio de la pandemia 4 981 casos confirmados, de ellos, 27 importados y 4 954 autóctonos, con una tasa de incidencia de 13 660.8 por cada 100 000 habitantes. En el año actual se acumulan 493 casos de ellos 6 importados y 487 autóctonos.

La aplicación de los protocolos higiénicos - sanitarios, la adopción de medidas de control para asegurar el distanciamiento físico y social, así como la decisión de incorporar a toda la población de forma gradual a los diferentes esquemas de vacunación, donde el municipio logra una cobertura total del 91.7% inmunizados contra la Covid-19 y el 91.9% de la población vacunable ha recibido la vacunación de refuerzo, permitió una disminución de los casos y con ello flexibilizar las medidas con una apertura de todos los servicios.

Se trabaja en el proceso de digitalización de la vacunación, en la primovacuna se encuentran digitalizados el 99.9% y la Dosis de Refuerzo se encuentra digitalizada al 97.6%.

En el programa materno infantil se reportan 41 nacimientos vivos, 2 más con respecto al año anterior, una tasa de mortalidad infantil en cero, en el año se incrementa a 17.0 el índice bajo peso, con 7 bajo pesos, por deficiencias en el cumplimiento de los protocolos.

Con el objetivo de lograr el incremento de la natalidad en el municipio se prestan los servicios de atención a la pareja infértil, con una obstetra preparada, y una MGI certificada que actualmente es titular de la consulta. Al cierre de febrero se vieron por primera vez en consulta de infertilidad 11 parejas, se lograron 7 embarazos, con una eficacia del 63.6%, de las parejas remitidas a la atención secundaria se han logrado un total de 2 embarazos y se realizaron 45 captaciones de embarazo durante este año.

La consulta de planificación familiar es de gran importancia para la salud sexual y reproductiva y para el logro de un embarazo en condiciones óptimas de salud, por lo que 263 pacientes fueron atendidas este año, 118 más que en igual etapa del año anterior, además se realiza consulta diferenciada a adolescentes en horario deslizante con un total de 17 vistas. Al cierre de febrero se han visto 1 981 mujeres con riesgo reproductivo preconcepcional, y se realizaron 912 consultas a mujeres en edad fértil. Además, se cuenta con un Hogar Materno con capacidad para 15 embarazadas, en estos momentos con 14 ingresos para un índice de 93.3%.

La Dirección de Salud, también le da prioridad, a la vigilancia y lucha antivectorial, con 45 focos de Aa certificados, durante el 2022, inferior en 15 focos con respecto al año anterior, el índice de infestación por Aa es de 0.13 por encima de 0.05 que representa riesgo de transmisión de enfermedades Arbovirosis y el índice Bretou al 0.29, se han vigilado 178 pacientes como Síndrome Febril Inespecífico, se han estudiado 43 con monosueros dengue, 5 con resultados positivos, 3 sospechosos y 2 confirmados, para una reactividad de 0 en el año.

En relación al Control Sanitario Internacional arribaron al municipio 524 viajeros, todos controlados en las primeras 72 horas, ninguno positivo a la Covid 19. No se reportaron casos diagnosticados de Chikungunya, ni Paludismo, ni Zika.

Para atender el programa de prevención y atención social, el presupuesto es de 10 millones 309.9 MP ejecutando hasta la fecha 711 161.61 MP, en especie, aprobándose 73 expedientes de casos con situaciones de vulnerabilidad en el CAM para la entrega de recursos.

Se encuentran certificadas las 5 Casas de Abuelos Palmira, Camarones, Espartaco, Arriete y Elpidio Gómez con 125 plazas, están cubiertas 58 plazas disminuyendo el índice ocupacional

al 46.4 %, incidiendo Espartaco, Camarones y Elpidio Gómez. Se identifica como principal causa el aumento salarial, por lo que trabaja en la tramitación de nuevos expedientes para la incorporación de los abuelos.

Se analizan los estados de opinión, quejas y denuncias que se reciben por las diferentes vías con una mayor resolutiveidad en el uso de la plataforma bienestar. Este año se atendieron hasta el 7 de marzo, 106 casos de la población en la Oficina Municipal del Poder Popular, por entrevista 85 y por cartas 21, de ellas 15 provenientes de la Plataforma Bienestar, 2 del PCC Provincial, 3 del PCC Municipal y 1 del Gobierno Provincial. Siendo 37 solicitudes, 68 quejas y 1 denuncia. Incidiendo las entidades de Vivienda, Acueducto, Educación y Trabajo en los temas más planteados.

Los asuntos que más se reiteran están relacionados con trámites de legalización de vivienda, otorgamiento de subsidios y solicitudes de entrega de terrenos con derecho perpetuo de superficie; abasto de agua y solución a tupiciones y vertimiento de residuales, solicitud de ayuda económica por núcleo vulnerable, recursos por la asistencia social. Solicitud de materiales de construcción para mejorar la vivienda por esfuerzo propio, solicitud de círculos infantiles y seminternados. A partir de las atenciones realizadas se identifican como los sectores poblacionales más quejosos y sus problemáticas: Madres con tres o más hijos, las problemáticas fundamentales se relacionan con la necesidad de viviendas y Adultos Mayores, con necesidad de subsidio para reparar la vivienda y solicitudes de ayudas económicas por núcleo vulnerable.

Se da seguimiento y atención a la solución de los planteamientos de los electores, se realizan análisis periódicos con la participación de los directores municipales, no obstante, aún no se avanza lo suficiente en el nivel de solución de estos. Del total de 19 499 planteamientos formulados al cierre de febrero de 2022, se han solucionado 17 726, lo que representa el 90.9 %, a 1 421 planteamientos se les ECNS por no contar con financiamiento ni recursos materiales para ejecutarlos, lo cual representa el 80.1% del total de 1 773 planteamientos registrados en las bases de datos que controla la Secretaría del CAM. De Mandatos anteriores se han solucionado 14 953 planteamientos, para un 96.4%, se comprometieron en el plan de la economía 41 planteamientos y se declaran ECNS a 511 planteamientos.

Del actual mandato fueron recepcionados 754 planteamientos de los dos primeros procesos de rendición de cuenta del XVII Mandato, de ellos solucionados 585 para el 77.5 %, recientemente se les explicó las causas de no solución a 143, se encuentran pendientes de solución 11 y 15 están comprometidos en el plan 2022. Los organismos que más inciden en los pendientes son Recursos Hidráulicos, AZCUBA, Ferrocarriles y ETECSA.

Del III Proceso de Rendición de cuenta del XVII período de mandato se recepcionaron 697 planteamientos, encargados a las entidades administrativas 465, para solucionar con las masas 232. Hasta la fecha se han solucionado 153 administrativos para un 33% y con las masas 187 para un 80.6%. Recientemente se propuso la ECNS a los planteamientos que no cuentan con financiamiento, ni recursos materiales para su ejecución de Comunes, Eléctrica, Cultura, Vivienda, Comercio y Salud, 170 EC/NS, de ellos 47 comprometidos en el Plan de la Economía 2022 y quedan 99 por solución o la argumentación de por qué no van a tener solución. Las temáticas más planteadas fueron: reparación de calles, carreteras y caminos, reposición de

alumbrado público, reparación de salideros, irregularidades en el servicio de agua, reparación y mantenimiento de edificios multifamiliares, reparación de aceras y badenes, problemas con la calidad y llegada de la Leche, cambio de postes, entre otros temas.

En despachos del XVII Mandato, de un total de 2 775 planteamientos formulados, se han solucionado 2 035 para el 73.3% de solución, a 597 EC/NS, 76 pendientes y 68 comprometidos en el Plan de la Economía.

En el Plan de la Economía 2022, fueron comprometidos 171 planteamientos, de ellos 12 con continuidad 2023, por lo que deben solucionarse 159 planteamientos al cierre del año, de los 45 planteamientos comprometidos a solucionar en el 1er Trimestre se han solucionado 12, pertenecientes a Comunales, Cultura y la Empresa Eléctrica; de igual forma se adelanta del 2do trimestre 1 planteamiento solucionado de la Empresa Eléctrica, en total se han solucionado 13 planteamientos.

Para mantener la tranquilidad ciudadana, y prevención del delito las indisciplinas e ilegalidades, en el Comité de Prevención y Control se evalúan los resultados del Control Interno en toda la subordinación local. En el presente año se planificaron 16 acciones de control, de ellas 3 auditorías, se ha ejecutado una auditoría en Educación evaluada de mal, 2 verificaciones presupuestarias a Cultura y Deporte y una verificación mayorista a la Empresa Municipal de Comercio y Gastronomía, evidencia que existen brechas en los sistemas de control implementados por lo que se insiste en la correcta aplicación de la Guía de autocontrol de la Contraloría General de la República, y cómo se instrumenta su control y evaluación cualitativa sobre todo en los componentes de ambiente de control, prevención de riesgos y actividad de control, desde el sistema de trabajo. Y potenciar acciones que respondan a las causas y condiciones que generan los problemas identificados, con un seguimiento oportuno y efectivo para transformar los resultados.

En la Comisión de Control de la Legalidad se analiza con sistematicidad el enfrentamiento a las indisciplinas, las ilegalidades y el delito, así como la efectividad del grupo municipal. En la etapa ocurre 16 delictivos en las entidades, crece en 1 con respecto al período anterior, inciden las entidades de Educación, Agricultura, Comercio y Gastronomía, Comunales, Alimenticia y Cine, el 31% (5) corresponde a la Subordinación Local, ocurren 165 delitos, 57 más que en igual período del año anterior, con un incremento de los delitos contra el ganado en el municipio de 29, de un total de 48, además de hurtos otros en 21 de un total de 39. Inciden las demarcaciones de Palmira Norte, Sur y Espartaco.

Se fortalecen los equipos de inspección y control en todas las demarcaciones, dando seguimiento a las acciones contra coleros, revendedores y acaparadores, fueron creados 6 grupos de enfrentamiento, con un total de 48 efectivos. Las violaciones más reiteradas están relacionadas con los Precios: pizarra informativa desactualizada, por no presentar listado oficial de precios, por afectación al consumidor, violación de normas técnicas e incumplimiento de precios aprobados. Incumplimiento de Medidas Higiénicas Sanitarias y contra la Covid- 19, el acaparamiento de productos para posterior reventa, indisciplinas asociadas al ornato en áreas públicas.

Como parte del enfrentamiento se ha actuado sobre más de 150 personas, de ellos 9 acaparadores, 14 revendedores con mayor incidencia en los consejos populares de Palmira Norte, Palmira Sur y Arriete-Ciego Montero. Se desactivó 2 casa almacén y 2 puntos de venta ilegal de mercancías. Se radicaron 9 denuncias por actividad económica ilícita. No se identificaron casos implicados en la venta de medicamentos. No se realizaron acciones de la aplicación "Portero". Se aplicaron 158 multas.

En el enfrentamiento a esta difícil tarea se ha trabajado coordinadamente con las fuerzas del orden público, las organizaciones de masas y los organismos impositores de multa, se priorizan áreas, sectores y actividades más vulnerables, hasta el cierre de febrero se impusieron 843 multas con una cuantía de 241 732.50 cup, 36 multas menos que en igual período de tiempo del año anterior, con una eficacia de un 99.3% en el cobro de las multas, y 29 multas en apremio representando un 0.6 %.

Se ha trabajado en la aplicación de los Decretos No. 30 "De las contravenciones personales, sanciones, medidas y procedimientos a aplicar por la violación de las normas que rigen la política de precios y tarifas" aplicándose 13 multas y el Decreto No.31 "De las infracciones de las medidas sanitarias para la prevención y enfrentamiento de la Covid-19 aplicando en el período 23 multas.

El Consejo Energético funciona de manera estable, el municipio logra enmarcarse en el plan de consumo de electricidad, concluyó el año 2021 consumiendo 43641.3 MW para un 83.6 %, ahorrado 8526.5 MW.

Existe 1 CUPET que está funcionando, existió inestabilidad con el físico del combustible en los meses de junio-diciembre de 2021, aunque se aseguraron los servicios vitales.

En el comportamiento de la distribución del combustible doméstico en las zonas rurales que lo reciben, no tuvo afectación en el municipio, el Keroseno se cumplió al 101% y en el alcohol al 100.73 %.

A partir de las medidas de contingencia energética, al cierre de febrero, el municipio reduce el consumo, de energía eléctrica al 95.2% con respecto al plan, se mantiene un consumo de 7044.6 MW con un plan de 7393 MW. La venta de diesel a transportistas privados tiene un importe de 1 074 574.93 pesos para un consumo de 14 623 litros.

Se trabaja en la Estrategia Ambiental para el período 20021-2030, la cual identifica los principales problemas ambientales y establece las prioridades y líneas de acción, así como las vías idóneas para preservar y desarrollar los logros ambientales, solucionar las deficiencias detectadas e identificar los principales problemas del medio ambiente en el país que requieren de una mayor atención en las condiciones actuales. La convergencia de graves crisis, como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la Covid-19, resaltan la necesidad de apoyarse en una sólida base científica, en políticas que contribuyan a impulsar la transición hacia un modelo socioeconómico que sea climáticamente neutro, resiliente y sostenible; lo que se ha denominado recuperación verde.

Corresponde al Estado Cubano, el ejercicio de los derechos soberanos sobre el medio ambiente y los recursos naturales del país. A partir de esa función estadual y a través de los órganos de gobierno, el Estado proyecta la política y la gestión ambiental.

Objetivos:

- **Preservar y desarrollar** los logros ambientales alcanzados por la Revolución en el municipio a través de las vías y mecanismos idóneos propuestos en la misma.
- **Enmendar** los errores y deficiencias detectadas tomando como base la experiencia acumulada en los últimos años y aplicando una adecuada gestión en la solución de los problemas viejos y nuevos.
- **Identificar y caracterizar** los principales problemas del Medio Ambiente en el Municipio, priorizando aquellos que por su importancia requieran de una solución más urgente en las condiciones actuales.
- **Establecer** las bases para un trabajo más efectivo, en aras de alcanzar las metas de un desarrollo económico– social “sostenible”.
- **Promover** la participación de todos los sectores económicos y sociales del municipio en la solución de los problemas ambientales, sobre la base de un análisis global y una actuación local.

En cuanto al Enfrentamiento al Cambio Climático, Tarea Vida, se trabaja en el plan de acciones para prevenir y enfrentar los peligros y vulnerabilidades a que estamos sometidos por el cambio climático a corto, mediano, largo y muy largo plazos.

En este sentido, se realiza análisis sobre la identificación de medidas incumplidas, planificación de inversiones en los planes de la economía, se hace énfasis en el programa de implementación de la estrategia principalmente en las metas y acciones de lucha contra la contaminación de residuales líquidos fundamentalmente en las inversiones de la Empresa Cárnica y Empresa Azucarera Elpidio Gómez, que en su actividad generan residuales líquidos, se realizan visitas de control conjunta con CITMA, la UMHE, el especialista de recursos Hidráulicos, Planificación Física, a los STR y se ha exigido el mantenimiento y limpieza de los STR, su reparación en el caso de ser necesario y la caracterización de los residuales dispuestos al medio. Se le ha exigido a la Delegación de la Agricultura en su análisis con la ANAP, la UEB Integral, las CCS y las unidades básicas de la Agricultura tomar medidas sobre la minimización de posibles contaminaciones a cultivos cercanos a las fuentes de abasto, principalmente las ubicadas en el CP Espartaco, se ha analizado en la Comisión Agraria mes a mes.

Se actualiza el inventario de las fuentes contaminantes, contando el municipio con 115 registradas en el inventario provincial disminuyendo en 13 con respecto al periodo anterior. Se actualiza las Licencias Ambientales activas de Convenios Porcinos mediante la Dirección

Porcina. Se trabaja para que las entidades que poseen comedores planifiquen acciones para cumplir con las normas técnicas de las chimeneas, así como cumplir con la licencia ambiental para los vertederos por parte de los Servicios Comunales.

21.3 En la LÍNEA 4 –, Desarrollar capacidades disponibles promoviendo la gestión integrada de la ciencia, la tecnología y la innovación se articulan las áreas claves expuestas, a partir de su valoración se expresan como principales resultados proyecciones:

- **Potencial Científico Tecnológico del municipio:**

El potencial científico: 16 DrC, y 3 en formación, 82 MSc, 348 nivel Superior y 2126 técnicos.

- **Infraestructura:**

- 1 CUM subordinado a la Universidad de Cienfuegos.
- Departamentos de Desarrollo del sector empresarial (Delegación municipal de la Agricultura, Direcciones municipales de Educación y Salud, Empresa Cárnica, Embotelladora Ciego Montero, Empresa azucarera Elpidio Gómez, UEB Gases Industriales, Dirección municipal de Comercio y Gastronomía).
- Grupo de Desarrollo Local del Gobierno municipal.

- **Actividad de Ciencia**

- Constituido y aprobado por Resolución 16/21 el Consejo Técnico Asesor (CTA) en el Municipio y aprobado su Plan de Temas anual, además en sectores como Salud, Educación, Agricultura, Gases Industriales. Este formula y evalúa propuestas sobre la base del desarrollo económico social del municipio, así como las directivas y normas trazadas, además de asesorar en los análisis e implementación de las políticas a nivel de territorio
- 2 proyectos de Desarrollo Local presentados a la AFD (para procesamiento de frutales, vegetales y semillas) (Construcción de elementos constructivos).
- En ejecución 10 proyectos de Desarrollo Local.

Como parte del fortalecimiento del vínculo universidad-empresa el Centro Universitario Municipal ha jugado un papel esencial en el proceso de asesoramiento metodológico, en la generalización de resultados para la búsqueda de soluciones a las dificultades recogidas en los bancos de problemas de las entidades, en la implementación de los proyectos, incluidos los de cooperación internacional, la construcción de la Estrategia de Desarrollo Municipal, el Proyecto de Innovación Agropecuaria Local en la institucionalización del sistema de Innovación Agropecuario Local sobre la base de la participación, el diálogo de saberes, el protagonismo de los productores a partir del acceso a la diversidad y el conocimiento, el uso sostenible de los recursos locales, la equidad de género y el fortalecimiento del trabajo con los jóvenes.

Dentro del sistema de capacitación constituye una prioridad, *la preparación de cuadros y reservas, entre ellas* la capacitación sobre el Decreto Ley 13 y el Decreto Presidencial 208, el Decreto 33, el Decreto Ley 139, Desarrollo Local y sobre los Preceptos Constitucionales Rectores de la Gestión Administrativa, además de preparaciones a especialistas de cuadros sobre la redacción de las actas y proceso de selección de los cuadros, el curso de entrenamiento para Directivos Noveles y Reservas con una matrícula de 17 compañeros, se graduaron 15. En el municipio contamos con 55 graduados del curso de Directivos Noveles, se mantienen trabajando en la subordinación local 40, 15 no son de la subordinación local, se han promovido 13 y 4 están previstos a promover para el 2022.

Por los Diplomados de Administración Pública han transitado 16 cuadros de cargos decisorios que se encuentran hoy en las entidades. Los cargos que no han cursado el diplomado son: el Coordinador de Programas y Objetivos(Construcción) y el Coordinador de Programas y Objetivos(Distribución), el Director de Finanzas y Pecios, la Directora de Salud, Directora de Planificación Física, Director de Servicios Comunes y Director de la DMTSS. El pasado año se graduaron satisfactoriamente 2 cuadros. Resulta necesario, promover la auto preparación individual como vía de superación.

En los planes de preparación de los CAM para el año 2022 se incluyó un conjunto de actividades a desarrollar a lo largo de todo el año encaminadas a la preparación del equipo de dirección y técnico de los Consejos de la Administración Municipal utilizando diferentes formas organizativas entre ellas:

- Los encuentros de preparación mensual a nivel de municipio.
- El desarrollo de acciones de preparación en el marco de las comisiones de cuadros.
- Los Diplomados en Administración Pública, para aquellos que les falta esta preparación.
- La preparación en Defensa Territorial que se imparte en la escuela Provincial de Preparación para la Defensa.
- Acciones de preparación específica para el Intendente, sobre economía y otros temas puntuales.
- La auto preparación individual, entre otras.

Se rediseñó el plan de preparación individual de cada uno en correspondencia con sus necesidades de preparación, conformado con actividades enfocadas a resolver las carencias de cada uno en los diferentes contenidos que requiere la preparación de cuadros.

La Actividad de Ciencia y Técnica, mediante diferentes vías como el Fórum, la ANIR, BTJ, Movimiento de mujeres creadoras, a pesar de los dos últimos años afectados por la Covid, mediante sus trabajos de investigación y experiencias, ha contribuido en temas de importancia para el territorio, como la producción de alimentos, el ahorro energético, sustitución de importaciones, Medio Ambiente, Control Interno, Salud, Educación, Industria, Transporte, equipos agropecuarios, la industria azucarera y la construcción, entre otros, teniendo en cuenta su aplicación y generalización, como vía para el desarrollo socioeconómico.

En la estrategia de comunicación se avanza en la implementación del Gobierno Electrónico, a partir de la puesta en práctica del Portal del Ciudadano donde se han recibido 35 980 visitas, el

sistema automatizado para la gestión de planteamientos y la Plataforma Bienestar en el módulo Atención a la Población, en la interacción de la Administración Pública, el gobierno y el pueblo, que permita a los ciudadanos dar seguimiento a los asuntos planteados y responder oportunamente a sus necesidades, e incrementar la cobertura y calidad de los servicios.

Los comentarios recibidos a través de las diferentes vías se monitorean y analizan con la participación de la Secretaría, Coordinadores y los directores municipales. El CAM cuenta con Usuarios en las Redes Sociales de 1 Página Institucional en Facebook, 5 Perfiles personales en espacios digitales de los principales cuadros Intendente, Secretaria del CAM, y Coordinadores, 1 Cuenta Institucional en Twitter del Intendente, existiendo presencia en otras redes sociales como Telegram, Instagram, Watsapp y YouTube, gestionando contenidos propios del quehacer del municipio.

Se continúa con buenos resultados el proceso de informatización de los registros públicos en la Dirección Municipal de Justicia, se prestan servicios en línea que incluye el gobierno electrónico, Banca Móvil y Banca Remota, para el pago de facturas telefónicas, eléctricas y otros trámites; por el Sistema Bancario BANDEC hay 15 110 cuentas asociadas a tarjetas magnéticas, y Tarjeta Multibanca 5 997 que permiten realizar el pago mediante plataformas electrónicas Online. Los servicios más solicitados son cuentas de ahorro, salario, colaboradores, subsidios. En el Sistema Bancario BPA hay 5 343 cuentas asociadas a tarjetas magnéticas, y Tarjeta Matrices 3 550. No existe en el municipio cajeros automáticos.

En virtual BANDEC existen 22 clientes conectados a este servicio dirigido al sector estatal, canal de pago electrónico que permite operar las cuentas corrientes y obtener información sobre la actividad bancaria y de crédito en el momento que lo necesite, sin acudir al banco.

Se continúa con buenos resultados el proceso de informatización de los registros públicos en la Dirección Municipal de Justicia, el territorio cuenta con 5 centrales telefónicas habilitadas tanto para servicio de voz como servicios de datos, en este momento hay instalados una cifra superior a los 700 servicios Nauta Hogar. Se incrementa a 5 los sitios Wi-Fi, los cuales proveen de cobertura 3G a todo el territorio y 4G en la cabecera municipal.

21. PROYECTOS DEFINIDOS:

Los Proyectos de Desarrollo Local (PDL) constituyen un conjunto de recursos, esfuerzos y acciones, con identidad propia para transformar una situación existente en otra deseada, contribuyendo al desarrollo del territorio donde actúan mediante el aprovechamiento de los recursos endógenos en la solución de las problemáticas planteadas e impactan en la calidad de vida de la población, potenciando las capacidades de los grupos y actores participantes

- **ACTUALMENTE EN EL MUNICIPIO EXISTEN 9 PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL:**

1.-TITULO DEL PROYECTO: Remodelación del Centro de Elaboración de la Empresa de Comercio y Gastronomía del Municipio Palmira.

OBJETIVO: Remodelar el Centro de Elaboración de la Empresa Municipal de Comercio y Gastronomía de Palmira, para lograr el incremento de sus producciones

ACTORES QUE EJECUTAN: Empresa de Comercio y Gastronomía Palmira

ACTORES INVOLUCRADOS: Mincin, Gobierno Municipal

RESULTADOS ESPERADOS:

- Se elevan las producciones de productos cárnicos, para la venta.
- Mejoran los niveles de ingresos de la Empresa de Comercio y Gastronomía y se incrementa el fondo de desarrollo local del Municipio.
- Satisfecha en parte la demanda de productos cárnicos de la población y de los centros sociales

2. TITULO DEL PROYECTO: Producto Turístico Museo Palmira.

OBJETIVO: Insertar al municipio como destino turístico patrimonial etnológico propiciando el desarrollo local en la zona

ACTORES QUE EJECUTAN: Museo Palmira,

ACTORES INVOLUCRADOS: Dirección de Cultura y Gobierno Municipal

RESULTADOS ESPERADOS:

- Diagnóstico actualizado de las dimensiones sociales, económicas, culturales, institucionales e infraestructurales para la proyección del turismo patrimonial etnológico en Palmira.
- Contribuirá a la proyección adecuada del turismo etnológico del municipio
- Permitirá visualizar las relaciones esenciales de puesta en valor, amenidad del patrimonio y su empleo comunitario en función de la conservación e integridad de los bienes etnológicos locales.

3. TITULO DEL PROYECTO: Minindustria Conserva Frutas Hortalizas y Vegetales Semilla Arriete.

OBJETIVO: Utilizar los residuos obtenidos en la producción de semillas para convertirlos en alimentos sanos para el consumo humano, elevando la disponibilidad de alimentos a la población

ACTORES QUE EJECUTAN: Empresa Productora y Comercializadora de Semillas

ACTORES INVOLUCRADOS: Agricultura y Gobierno Municipal

RESULTADOS ESPERADOS:

- Dar respuesta a la estrategia del desarrollo de la Agricultura en la provincia de Cienfuegos, además genera nuevas fuentes de empleo fundamentalmente para las mujeres y jóvenes.

4. TITULO DEL PROYECTO: Con La Luz De Los Colores

OBJETIVO: -Fortalecer el movimiento de artistas aficionados y calidad de las de actividades para reforzar los valores culturales, patrimoniales, medioambientales y la transformación del entorno, la vida de los habitantes y su pensamiento

ACTORES QUE EJECUTAN: Casa de Cultura Olga Alonso

ACTORES INVOLUCRADOS: Comunidad de Arriete Ciego Montero

RESULTADOS ESPERADOS:

- Incrementado el número de artistas aficionados al arte y de los grupos representativo en la localidad.
- Desarrollado y fortalecido las tradiciones artesanales y saberes populares
- Contribuido a la formación de la conducta y valores de los niños y jóvenes al incorporarlo en las actividades.
- Promocionada la labor artística de los creadores locales en galerías, concursos de la provincia y descubierto talentos escondidos.
- Vinculada la Galería “La Casona” con las instituciones culturales y educativas del territorio mediante la realización de concursos, visitas dirigidas y talleres de apreciación y creación artística.

5. TITULO DEL PROYECTO: Producción y venta de Refresco Gaseado.

OBJETIVO: Montar la fabricación y venta de refresco gaseado

ACTORES QUE EJECUTAN: Persona Natural

ACTORES INVOLUCRADOS: Gobierno Municipal

RESULTADOS ESPERADOS:

- Eliminar la carencia que hoy presenta la población en este tipo de servicio, que mejoraría su nivel de vida.

- En términos alimentarios representa una fuente de nutrientes energéticos para la población en general y para los niños en particular.

6. TITULO DEL PROYECTO Creación de una Microindustria para la Purificación de Agua a partir del sistema de osmosis inversa.

OBJETIVO: Creación de una microindustria para la purificación de agua a partir del sistema de osmosis inversa, para elevar la calidad de vida de la población del municipio Palmira y situarse como una marca de agua de calidad en el mercado.

ACTORES QUE EJECUTAN: TCP Homero Palmero Hidalgo y TCP David Palmero Reyes

ACTORES INVOLUCRADOS: Gobierno Municipal

RESULTADOS ESPERADOS:

- Contar con un afluente propio que permita hacer un tratamiento riguroso y obtener agua de alta calidad.
- Hacer uso de sistemas y controles aplicados para el proceso e instrumentación que permita poder controlar la producción y calidad de los tratamientos del agua.
- Abastecimiento de agua segura y limpia.
- Lograr una variedad de tratamientos de agua que permita su utilización en el sector del comercio, los medicamentos y la industria de cosméticos, así como el turismo.

7. TITULO DEL PROYECTO Fortalecimiento de la producción local de materiales de la construcción en Espartaco.

OBJETIVO: Fortalecer capacidades en la administración pública local para mejorar la gestión sostenible de los recursos territoriales y ofrecer más y mejores productos, servicios y oportunidades de trabajo, con enfoque de inclusión social, en particular para mujeres y jóvenes.

ACTORES QUE EJECUTAN: Centro de Producción Materiales de Construcción Espartaco

ACTORES INVOLUCRADOS: UEB Materiales de Construcción Palmira, Gobierno Municipal

RESULTADOS ESPERADOS:

- Diversificada y elevada la calidad de la producción local de materiales de la construcción destinada a la ciudad patrimonial, el turismo, la sustitución de importaciones y la generación de rublos exportables
- Elevada la eficiencia tecnológica mediante el uso de materiales reciclables, fuentes renovables de energía y acciones resilientes al cambio climático que potencian el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible

8. TITULO DEL PROYECTO Finca Agroecológica. Escuela productiva

OBJETIVO Contribuir a la soberanía alimentaria del municipio con el empleo de tecnologías

para el uso de las Fuentes Renovables de Energía a la vez que se fomenta una cultura de buenas prácticas agroecológicas sostenibles.

ACTORES QUE EJECUTAN: Campesino Arturo Padrón Padrón

ACTORES INVOLUCRADOS: Gobierno Municipal

RESULTADOS ESPERADOS

- Desarrollar la producción de alimentos de ciclo corto contribuyendo a la soberanía alimentaria de los pobladores del entorno con hortalizas y vegetales frescos, saludables y ecológicos.
- Construir una finca Escuela-productiva que sirva como medio de enseñanza a las presentes y futuras generaciones sobre buenas prácticas agroecológicas sostenibles.
- Capacitar, mediante talleres, cursos, charlas, exposiciones y otras acciones de divulgación y promoción a: Diferentes actores de las CCS del municipio de Palmira, Estudiantes de todas las enseñanzas (primaria, secundaria, media y superior) del municipio, en temas relacionados con la agroecología, el medio ambiente, las fuentes renovables de energía, la alimentación sana y la preservación del agua y los suelos.

10. TITULO DEL PROYECTO: La casa de los sabores.

OBJETIVOS: Elaborar y brindar a la población la venta de jugos, siropes, esencias, concentrados de sabores varios y conservas

ACTORES QUE EJECUTAN: TCP Bárbaro Tejera Ríos

ACTORES INVOLUCRADOS: Gobierno Municipal

RESULTADOS ESPERADOS: Con este proyecto se propone eliminar la carencia que hoy presenta la población en este tipo de servicio, que mejoraría su nivel de vida. En términos alimentarios representa una fuente de nutrientes energéticos para la población en general y para los niños en particular, que tendrían a su disposición un líquido energético que pueden utilizar para su merienda escolar.

Se propone comenzar inicialmente con la venta a los trabajadores por cuenta propia y entidades estatales así como en el propio establecimiento que prestara servicio a la población y en la medida que su desarrollo comience a reportar beneficios económicos trabajar para alcanzar una marca comercial que permita hacer exportaciones que generan divisas al territorio.

22. ANEXOS

• **ANEXO I.**

Equipos Técnicos para la Elaboración de los Programas de la Línea Estratégica # 1

PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS

JEFE DE LA LINEA; Lic. Javier Ventura Cárdenas .Coordinador de Programas y Objetivos.

Ing. Elaine Cabrera Reyes. Esp. DMEP.

Ing. Celia Sánchez Finalé Esp. DMEP

1.1 Programa de cítricos y frutales.

- Ing. Adrián Rabasa Pérez. (Jefe Equipo)

- Aricel Betancourt Pérez.

1.2 Programa de la industria de conservas de frutas y vegetales

-TM Silvio Pérez Águila (Jefe Equipo)

1.3 Programa agricultura urbana y sub-urbana

-TM Rita M Sánchez Cabrera (Jefe Equipo)

1.4. Programa de Extensionismo Agrícola. Desarrollar conjuntamente con el PIAL

-Msc Anaisa López Melian (Jefe Equipo)

-Lic. Mileisis Vega Santana

-Lic. Arelis Vega Suárez

1.5. Programa de alimento animal (incluye el desarrollo de fuentes alternativas de alimentos con materias primas nacionales).

-TM Antonio Rodríguez del Rey Stuart (Jefe Equipo)

-Ing. Lexy Cordero Munguía.

1.6 Programa porcino.

-TM María Teresa Castillo Bertua. (Jefe Equipo)

1.7 Programa avícola alternativa.

TM Marisol Molina Gordillo (Jefe Equipo)

Lic. Yunelys Morales Socarras.

1.8 Programa de ganado menor.

TM. Miriam Bernal Reyes (Jefe Equipo)

1.9 Programa de ganadería bovina.

TM Yanet Madrazo Cabrera (Jefe Equipo)

1.10 Programa de granos (incluye frijol, maíz, sorgo, garbanzos, soya).

TM Daniel A Pérez Padrón (Jefe Equipo)

Ing. Maikel Villalobos Peña

1.11 Programa de viandas.

Ing. Ernesto Chamizo Gil (Jefe Equipo)

TM. Arnael Rosabal Peñalver

1.12 Programa de desarrollo de la industria cárnica.

TM Eric Martínez Pérez (Jefe Equipo)

1.13 Programas de suelo e ingeniería agrícola.

TM Yudeisy Martínez Fernández (Jefe Equipo)

TM. Yumila Martínez Fernández

1.14 Programa de fortalecimiento de la producción de bioproductos agrícolas con LABIOFAM.

Ing. Ramón Pórtela (Jefe Equipo)

Equipo Técnico para la Elaboración de los Programas de la Línea Estratégica #2 Gestión Integral del Hábitat.

JEFE DE LA LINEA: TM. Esiel Puerto Pérez Coordinador de programas y objetivos.

Lic. Arniel Quintana Dueñas Especialista DMEP

TM Keily Trujillo Oropeza Esp DMEP

2.1 Programa de producción de materiales de la construcción, que estimule la sustitución de importaciones, la generación de fondos exportables con la participación del sector no estatal.

TM Dagoberto Perera Abrahantes (Jefe Equipo)

Lic. Eugenio Borges Rodríguez

TM Seidel Bermúdez Moya

2.2 Programa de iniciativas que fortalezcan el uso de espacios públicos.

Ing. Dayly Chacón Rodríguez (Jefe Equipo)

TM Maibe Socarras Naranjo

Lic. Bárbaro Ventura Cárdenas

TM Yanelis Rubí Suárez

2.3 Programa de estimulación y fortalecimiento de los servicios del Hábitat

Lic. Caridad Arencibia Espinosa (Jefe Equipo)

TM Lianna Dávila León

TM Yoinel Reyes Rodríguez

TM Alexeis Rodríguez Castillo

- Programa de desarrollo de turismo sostenible que articule con la Ciudad Patrimonial.

TM Araí Morera Capote (Jefe Equipo)

Lic. Yanay Carballosa Chacón

TM Maibel Arística Toledo

TM Dayly Cabrera Reyes

Lic. Anaibys Sánchez Quintana

Equipo Técnico para la Elaboración de los Programas de la Línea Estratégica #3

CAPACITACION E INFORMATIZACION

JEFE DE LA LINEA: Mayrelis Carballosa Ramos, Directora de Cuadros de la AMPP.

- Desarrollar programa municipal de capacitación enfatizando en jóvenes y féminas.

Msc Javier González Martínez (Jefe Equipo)

Lic. Alberto Valero González

Lic. Ileana López Menéndez

3.2 Programa de desarrollo de los medios de comunicación en función del desarrollo del municipio.

Lic. Martha Rodríguez Rodríguez (Jefe Equipo)

Lic. Jorge Luis Torres Marrero

TM Dania Zulueta Castillo

Equipo Técnico para la Elaboración de los Programas de la Línea Estratégica # 4.

Gestión Energética y Medioambiental

JEFE DE LA LINEA: Lic. Carlos Oropeza Verdecia.

Lic. Lizandra Méndez Alonso Esp DMEP

Lic. Aracely Valles Carreiro Esp DMEP

4.1 Programa de fortalecimiento del control de los portadores energéticos.

Ing. Alejandro Santana Mendosa (Jefe Equipo)

Lic. Arasay Domínguez Suarez

4.2 Programa de instalación de microindustrias de purificación del agua y acueductos en asentamientos rurales y urbanos.

TM David Homero Palmero Reyes (Jefe Equipo)

Ing. Ceidy Marian Ravelo Pena

4.3 Programa de utilización de las aguas del canal magistral Cruces-Paso Bonito en la eliminación de la sequía.

Ing. Giovany Trujillo Rodríguez (Jefe Equipo).

Lic. Danarys Pérez Marrero

4.4 Programa para promover la utilización de paneles solares en sistemas de riego, bombeo, plantas potabilizadoras, Minindustrias e instalaciones sociales

Msc Arturo Padrón (Jefe Equipo)

Lic. Bárbara González Medina

4.5 Programa para el Manejo Ambiental de las Cuencas que Tributan a la Bahía de Cienfuegos

Msc Zeida Castiñeira González (Jefe Equipo)

Lic. Yamina Aguiar Peña

22.2 ANEXO 2

Herramienta para la confección de los programas.

22.3 ANEXO 3

2 SISTEMA DE CONTROL DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO MUNICIPAL

I.- El responsable del cumplimiento de todas las tareas inherentes a la aplicación de la Estrategia Municipal es el Presidente de la Asamblea Municipal:

Lic. Osmany Romero Fernández

II.- El Responsable del cumplimiento del sistema de trabajo aprobado es el Intendente
Lic. Raúl González Fuentes

III.-El Sistema de trabajo que se propone aplicar para la implementación de la Estrategia Desarrollo Municipal aprobada en el Municipio, es el siguiente:

- Cada línea de trabajo será responsabilidad del los Coordinadores de Programas y

Objetivos que atienden cada actividad específica.

- Línea I Producción de Alimentos: Lic. Javier Ventura Cárdenas
 - Línea II Gestión Integral del Hábitat: Lic. Esiel Puerto Pérez
 - Línea III Capacitación e Informatización: Lic. Mayrelis Carballosa Ramos
 - Línea IV Gestión Energética y Medioambiental: Lic. Carlos Oropesa Verdecia
- Cada Coordinador de Programas y Objetivos creará su equipo de trabajo para la elaboración de los programas que den respuesta al cumplimiento de los temas abordados en su línea.
 - Reunión semanal con grupos de trabajo definidos para la elaboración de cada programa acompañado por el Centro Universitario Municipal
 - Capacitación del Grupo de gestión estratégica para el desarrollo local como parte de la preparación mensual a los equipos de trabajo para la elaboración de los programas.
 - Diseño y utilización de herramientas y estudios elaboradas por especialistas, profesores e investigadores para:
 - Creación de la base de información de cada programa
 - Síntesis de la situación del territorio en relación con la temática
 - Presentación del análisis situacional
 - Elaboración de programas por línea estratégica

IV.- El CAM valorará trimestralmente el cumplimiento de la estrategia, mediante la información del grupo de monitoreo y evaluación.

V.- La asamblea determinará la periodicidad para analizar el cumplimiento de dicha estrategia.

- **ANEXO 4**

INDICADORES DE IMPACTO:

- Cantidad de proyectos por líneas estratégicas en la cartera de proyectos municipal.
- % de utilización de la contribución territorial en iniciativas de desarrollo.
- % de acciones de las herramientas municipales implementadas en el municipio.
- Cantidad de instituciones que demandan plan de la economía en su lógica de desarrollo.
- Aportes realizados a la cuenta del CAM por concepto de gestión de proyectos económicos.
- Cantidad de investigaciones científicas aplicadas en el sector estatal, cooperativo y privado.
- Cantidad de nuevas tecnologías introducidas en el sector estatal y no estatal.
- Cantidad de empleos generados.